



---

# ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

## DIARIO DE SESIONES PLENO

---

Año 2017

IX Legislatura

Número 83

---

SESIÓN CELEBRADA  
EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2017

### ORDEN DEL DÍA

- I. Toma de posesión de doña Ana Ruiz Puerta como diputada regional.
  - II. Preguntas orales al Presidente del Consejo de Gobierno.
  - III. Comparecencia del consejero de Presidencia y Fomento para informar sobre la situación del AVE y sobre cierre de los pasos a nivel de Santiago el Mayor y de la senda de Los Garres con motivo de las obras de entrada del AVE en Murcia.
-

## SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 40 minutos.

### **I. Toma de posesión de doña Ana Ruiz Puerta como diputada regional.**

El señor **Fernández Martínez**, secretario primero, lee la credencial expedida por la Junta Electoral Central.....5092

La señora **Ruiz Puerta** toma posesión de su cargo.....5092

### **II. Preguntas orales al Presidente del Consejo de Gobierno.**

#### **\* Pregunta 36, sobre revisión del sistema de financiación autonómica.**

El señor **González Tovar**, del G.P. Socialista, formula la pregunta.....5092

Le contesta el señor **López Miras**, presidente del Consejo de Gobierno.....5093

El señor **González Tovar** interviene en el turno de réplica.....5093

Y el señor **López Miras**, en el de dúplica.....5094

#### **\* Pregunta 35, sobre el desafío independentista del Gobierno catalán.**

El señor **Martínez Muñoz**, del G.P. Popular, formula la pregunta.....5096

Le contesta el señor **López Miras**, presidente del Consejo de Gobierno.....5097

#### **\* Pregunta 32, sobre avances en la recuperación del Mar Menor.**

El señor **Fernández Martínez**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, formula la pregunta.....5098

Le contesta el señor **López Miras**, presidente del Consejo de Gobierno.....5099

El señor **Fernández Martínez** interviene en el turno de réplica.....5100

Y el señor **López Miras**, en el de dúplica.....5101

#### **\* Pregunta 33, sobre su balance tras cinco meses al frente del Gobierno regional.**

El señor **Urralburu Arza**, del G.P. Podemos, formula la pregunta.....5102

Le contesta el señor **López Miras**, presidente del Consejo de Gobierno.....5102

El señor **Urralburu Arza** interviene en el turno de réplica.....5103

Y el señor **López Miras**, en el de dúplica.....5104

### **III. Comparecencia del consejero de Presidencia y Fomento para informar sobre la situación del AVE y sobre cierre de los pasos a nivel de Santiago el Mayor y de la senda de Los Garres con motivo de las obras de entrada del AVE en Murcia.**

El señor **Rivera Barrachina**, consejero de Presidencia y Fomento, informa sobre la situación del AVE en la Región de Murcia.....5106

En el turno general de intervenciones, participan:

El señor **López Pagán**, del G.P. Socialista.....5110

El señor **Pedreño Cánovas**, del G.P. Podemos.....5113

El señor **Sánchez López**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....5115

El señor **Martínez Muñoz**, del G.P. Popular.....5119

El señor **Rivera Barrachina** contesta a los portavoces parlamentarios.....5121

En el turno final de los grupos parlamentarios, intervienen:

El señor **López Pagán**.....5126

El señor **Pedreño Cánovas**.....5127

El señor <a href="#">Sánchez López</a> .....	5128
El señor <a href="#">Martínez Muñoz</a> .....	5130
El señor <a href="#">Rivera Barrachina</a> interviene en su turno final.....	5131
Se levanta la sesión a las 13 horas y 45 minutos.	

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA):

Buenos días. Vayan tomando asiento, vamos a iniciar la sesión del Pleno.

Iniciamos la sesión plenaria de hoy, 19 de octubre de 2017, con la [toma de posesión de la nueva diputada](#). Para ello pasamos la palabra al secretario primero de la Cámara, que va a efectuar la lectura de la comunicación de la Junta Electoral Central.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ (SECRETARIO PRIMERO):

Presidenta:

“Credencial de diputada autonómica.

Don Carlos Granados Pérez, presidente de la Junta Electoral Central, expido la presente credencial expresiva de que ha sido designada diputada de la Asamblea Regional de Murcia doña Ana Ruiz Puerta, por estar incluida en la lista de candidatos presentada por el Partido Popular a las elecciones autonómicas del 24 de mayo de 2015, en sustitución, por renuncia, de don Pedro Antonio Sánchez López.

A los efectos de su presentación en la Asamblea Regional de Murcia, expido la presente en Madrid a 9 de octubre de 2017”.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Señora Ruiz Puerta, puede prestar juramento o promesa a la Cámara.

SRA. RUIZ PUERTA:

Yo, Ana Ruiz Puerta, juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de diputada de la Asamblea Regional de Murcia, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado, y el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia. *(Aplausos)*

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Puede ocupar su sitio.

Pasamos al segundo punto del día, que son las [preguntas al presidente del Consejo de Gobierno](#).

[Pregunta oral dirigida al presidente del Consejo de Gobierno sobre acciones que se están llevando a cabo para solucionar con urgencia el problema de la necesaria revisión del sistema de financiación autonómica](#), formulada por don Rafael González Tovar, del Grupo Parlamentario Socialista.

Para la misma, tiene la palabra el señor González Tovar.

SR. GONZÁLEZ TOVAR:

Bien, buenos días.

En primer lugar, quiero mostrar hoy la solidaridad y el apoyo a todas las mujeres que padecen el cáncer de mama, con la convicción de que entre todos lo vamos a vencer sin ningún tipo de duda.

Buenos días, señor presidente.

La deuda de nuestra Comunidad Autónoma camina hacia los 9000 millones de euros, como usted sabe bien, casi 6000 euros por habitante, una de las más altas de España en términos relativos, y somos año tras año la Comunidad Autónoma que es campeona en incumplimiento del objetivo de déficit.

En el año 2014 tenían la obligación por ley de revisar este modelo de financiación autonómica, y después de cuatro años sin corregir esta situación que tanto perjudica a la Región de Murcia sigue sin conseguirse un nuevo sistema de financiación autonómica.

Por eso le pregunto: ¿qué acciones está llevando a cabo su Gobierno en la actualidad para solucio-

nar con urgencia este problema? Y al hilo de esto, ¿cuál es su posición en el informe de los expertos para la revisión de dicha financiación? ¿Está de acuerdo en que no se condone la deuda del FLA ni parte de ella y que se mantenga el statu quo, cuando son realmente estos dos últimos asuntos los que más perjudican a nuestra Región de Murcia?

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor González Tovar.

Para respuesta, tiene la palabra el presidente del Consejo de Gobierno, señor López Miras.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

Señor Tovar, no estamos así cuatro años, estamos así ocho años, desde el año 2009, en que, bajo la presidencia del Gobierno socialista de Rodríguez Zapatero (sé que usted lo conoce, fue del Gobierno suyo), se aprobó este injusto sistema de financiación autonómica, y creo que conviene recordarlo hoy más que nunca como pago a los nacionalistas catalanes, como pago a los nacionalistas de Esquerra Republicana de Cataluña, un apoyo que no solamente nos ha llevado a lo que vemos hoy día sino que ha perjudicado y perjudica enormemente a los ciudadanos de la Región de Murcia, relegándoles al último puesto en el ranking de financiación autonómica. Gracias al Gobierno socialista, los murcianos reciben 153 euros menos que la media del resto de españoles, la simple equiparación con la media del resto de comunidades autónomas nos permitiría recibir 250 millones de euros más al año, y si nos equiparamos con la comunidad mejor financiada, recibiríamos 1216 millones de euros.

Esto lo hizo su Gobierno, lo hizo el presidente del que usted fue Delegado del Gobierno, y ahora viene usted a exigir a los demás. De esos polvos, señorías, estos lodos.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor presidente.

Para preguntar tiene la palabra el señor González Tovar.

SR. GONZÁLEZ TOVAR:

Señor presidente.

Lleva usted cinco meses de presidente y lo que usted ha hecho en financiación ha sido mucho viajecito pero poco papel oficial, poco Boletín Oficial del Estado y, desde luego, muy poquita presión sobre Madrid.

Tiene usted que reaccionar, no vale solo echar la culpa a los demás, que es muy fácil, no solo no asumir la responsabilidad de los últimos cuatro años, en los que se cumplió el sistema de financiación del año 2009, que se tiene que revisar cada cinco años según ley, y ustedes han dispuesto en ese tiempo incluso de mayoría absoluta para poder hacerlo. Hoy esta Comunidad se financia gracias al FLA, a esa política del Banco Central Europeo que permite endeudarnos, endeudarnos y endeudarnos.

Mire usted, el modelo de financiación aprobado en tiempos del PSOE no empeoró la situación de nuestra Comunidad Autónoma, la situación anterior del año 2004, del Partido Popular. Hubo dos perros, es verdad, el mantener el criterio del statu quo y la crisis económica, que disminuyó los ingresos. Sin embargo, ahora tendríamos que haber ya superado esa fase y haber entrado en una nueva fase con los últimos cuatro años, de los que ustedes y solo ustedes son responsables.

Mire usted, la madre del cordero está en las transferencias de sanidad y de educación, que se gestionaron mal y que nos endeudan año tras año, mes tras mes. Y desde luego con esos polvos desde

luego que sí estos lodos, en eso estamos totalmente de acuerdo.

Ustedes no han pasado en este tema de los lamentos y del llanto, que es lo único que han hecho en los últimos cuatro años en que tenían la responsabilidad de esta modificación.

Y le voy a decir una cosa que a lo mejor le sorprende, su predecesor hizo algo que a mí me pareció muy positivo y quiero decirlo aquí esta mañana, fue meterse en el entorno de las comunidades autónomas que tienen el mismo problema que nosotros, en el entorno de Baleares, de Valencia, de Andalucía, que es donde nosotros deberíamos de estar hoy defendiendo todos juntos la mejora de este sistema. Él lo hizo y usted, por lo que he visto, no ha seguido sus pasos, puesto que...

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Tiene que ir concluyendo, señor González Tovar.

SR. GONZÁLEZ TOVAR:

... esos expertos que han hecho un dictamen, ustedes se han ido con el Gobierno de España en vez de irse con esas comunidades autónomas. Nuestro experto ahí no hizo ni un voto particular.

Y permítame usted que, ya por cuestiones de tiempo, solo le diga una cosa que me parece importante, una reflexión de despedida voluntaria como portavoz de este grupo parlamentario, deje usted a un lado los partidismos y priorice y pelee por lo importante para Murcia. Tenga sentido de región, sea reivindicativo con la negociación del nuevo modelo de financiación, porque de lo contrario está hipotecando el futuro de muchas generaciones y la viabilidad económica y financiera de esta Comunidad Autónoma.

Muchas gracias.

*(Aplausos)*

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor González Tovar.

En el turno de dúplica, tiene la palabra el señor López Miras.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

Señor Tovar, la madre del cordero fue la aprobación de un injusto, nefasto, insolidario y perjudicial sistema de financiación que aprobó el Partido Socialista, que aprobó Rodríguez Zapatero, con la Región de Murcia.

El Partido Socialista, en sus siete interminables, interminables y dolorosos años para los murciaños, fue incapaz de atender las necesidades del sistema de financiación de la Región de Murcia y de otras comunidades perjudicadas de las que usted ha hablado hoy.

Solo hay que observar, y usted ha hablado de la deuda y del déficit, que antes de que se aprobara el injusto sistema de financiación autonómica del Partido Socialista esta región cumplía con el déficit, esta región cumplía con el déficit, llevaban ya trece años de Gobierno del Partido Popular. El déficit no es un problema del Partido Popular, se cumplía con el déficit, se cumplía con los niveles de deuda.

La Región de Murcia, como digo, no tenía problemas hasta entonces, hasta que se aprobó lo que es la madre del cordero de verdad, el injusto sistema de financiación autonómica. Sin este sistema de financiación, el déficit y la deuda no serían un problema hoy en día en la Región de Murcia.

En esta última etapa, señor Tovar, el Gobierno regional ha trasladado al Estado con contundencia y con firmeza la necesidad de abordar de manera inaplazable la reforma del sistema de financiación, y usted lo sabe, y lo ha hecho de manera reiterada en el Pleno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, en reuniones con los ministerios, en reuniones con el propio presidente Rajoy y en reuniones con el secretario de Estado. El ministro Montoro ha reconocido públicamente en reiteradas ocasiones

que la Región de Murcia, como otras comunidades autónomas, está gravemente perjudicada y dañada por el sistema de financiación autonómica que aprobó el Partido Socialista, que aprobó el presidente Zapatero en 2009, y usted fue su Delegado del Gobierno, no en ese momento pero lo fue, pero lo fue.

El presidente Rajoy ahora sí, ahora sí, se ha comprometido a revisar el sistema de financiación autonómica en los primeros seis meses de legislatura, ese fue el compromiso. No hicieron falta seis meses, señor Tovar, el primer mes de gobierno, en enero de este mismo año, enero de 2017, en la Conferencia de Presidentes, y a propuesta de esta región, usted se lo reconocía al presidente Sánchez y yo también se lo reconozco, a propuesta de la Región de Murcia se acordó el compromiso de reformar el sistema de financiación autonómica antes de finalizar el actual ejercicio 2017.

El pasado mes de agosto, como usted bien ha dicho, el Comité de Expertos Independientes, nombrado por la Conferencia de Presidentes, emitió su informe con los principios que deben inspirar esta reforma, pero, por lo que ha dicho, creo que no se ha estudiado excesivamente bien ese documento, creo que no se lo ha estudiado excesivamente.

Y ahora es el turno de la política. Los expertos independientes, los profesionales ya han hablado, señor Tovar, nos toca a los políticos. Este es un tema de Estado y es una responsabilidad compartida, y creo que todavía no lo ha entendido. El presidente Rajoy, hace escasas semanas, aludió a la necesidad de que el nuevo sistema de financiación autonómica debe contar con el apoyo del Partido Socialista, y esto no ocurrió en 2009, no hubo un pacto PP y Partido Socialista. Por eso no fue duradero.

¿Les tenemos a ustedes para reformar el sistema de financiación? ¿Ahora sí? ¿Qué van a hacer? Es importante, es importante. Es cierto que el escenario nacional, la política nacional ahora mismo nos impide abordar las grandes reformas del Estado, hasta que superemos el desafío independentista, ¿pero qué van a hacer ustedes cuando esto pase? ¿Qué van a hacer? ¿Qué van a hacer ustedes aquí, en Murcia? ¿Qué van a hacer ustedes? ¿Qué va a hacer su partido a nivel nacional y qué van a hacer sus presidentes? Lo que no puede ser es que...

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Señor, presidente, vaya terminando.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Termino, señora presidenta.

Lo que no pueden hacer es que aprueban este injusto sistema de financiación autonómica, no lo recriminan, no lo reivindican, no lo exigen durante su gobierno del Partido Socialista a nivel nacional ni una sola vez, y ahora nos exigen a nosotros. Espero que ustedes estén aquí. Espero que ustedes estén ahí. Espero que estén y que sus comunidades, que las comunidades del Partido Socialista estén en la reforma del sistema de financiación autonómica.

Y para terminar, señor Tovar, antes de que usted me conteste, cuando no es su turno de réplica, le deseo toda la suerte en lo personal, en su nueva etapa fuera de la política, pero también le diré que, a pesar de su consejo, si usted abandona la Secretaría General es porque ha antepuesto sus intereses personales y partidistas a los intereses de la Región de Murcia.

Muchas gracias.

*(Aplausos)*

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor López Miras.

[Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre valoración de lo sucedido en nuestro país como consecuencia del desafío independentista y medida en que se puede ver afectada la Región de Murcia](#), formulada por don Víctor Martínez Muñoz, del Grupo Parlamentario Popular.

Para la misma, tiene la palabra el señor Víctor Manuel Martínez.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Buenos días, señorías, señores consejeros, público que nos acompaña, señor presidente.

Sean las primeras palabras del Grupo Parlamentario Popular para sumarnos al apoyo y al reconocimiento a todos aquellos profesionales que diariamente luchan contra el cáncer de mama y a todos aquellos que lo sufren y a sus familiares, que están apoyándolos. Sea ese nuestro primer reconocimiento.

El segundo de ellos, a todos los que están luchando contra los incendios en una parte de España, una parte que es nuestra, y una parte que nosotros también, desde aquí, tenemos que ensalzar y reconocer por esa lucha contra los incendios que está sufriendo Galicia.

Pero, señor presidente, lo más importante y lo que estamos viviendo en los últimos meses, el desafío más importante de los que hemos sufrido en los últimos años, es a raíz de ese delirio independentista iniciado por los independentistas del Gobierno catalán, con el fin de declarar la república independiente, no de su casa, sino de Cataluña.

Un delirio carente de fundamento, carente de argumentaciones, y asentado sobre miles de mentiras, con las que durante demasiados años llevan adoctrinando a sus jóvenes. Un hecho propio de dictaduras fascistas o de dictaduras comunistas, como las que apoyan partidos como Podemos.

No tiene sentido, señor presidente, que en un mundo cada vez más globalizado, en vez de derribar barreras, estemos levantando fronteras construidas desde el odio y desde el enfrentamiento.

España, señor presidente, es un país con una gran historia, y no le quepa duda de que todo el peso de la ley y de la democracia, y del Estado de Derecho, caerá con firmeza y aplastará con contundencia todas y cada una de las ilegalidades que esta pandilla, liderada por la CUP, ha perpetrado.

Que nadie piense que las agresiones a policías y a guardias civiles, que el adoctrinamiento en las aulas, que los insultos y el odio generado, que la desobediencia del Parlamento a sus propias leyes y a las leyes de la nación, o que la sedición de los mossos y la sedición de las plataformas les saldrá gratis.

Les digo más, si alguien piensa que todo el dinero que el Gobierno ha inyectado mes a mes a la Generalitat de Cataluña para poder atender a servicios esenciales como la política social, la educación o la sanidad, y que estos han destinado a campañas de desinformación y tergiversación internacional sobre lo que está sucediendo en Cataluña va a salir gratis, que abandone toda esperanza.

El Estado no perdona y pasará la factura más pronto que tarde, porque, señor presidente, con España no se juega. Son muchas las personas que han dado la vida para que hoy disfrutemos de un modelo de desarrollo social y de libertad sin precedentes, para que cuatro “colaus”, “puigdemonts”, “rufianes” o “iglesias” lo pongan en cuestión.

Señorías, frente a los que prefieren la desestabilización del sistema de manera violenta, como Podemos, Esquerra o la propia CUP, estamos quienes defendemos la libertad, la seguridad, la sensatez y el sentido común que nos aporta el jefe del Estado, nuestro rey Felipe VI, la Policía Nacional o la propia Guardia Civil, y debemos ser más los que estamos junto al Rey, a tenor de lo que estamos viendo en las últimas semanas, en las que cerca de mil empresas han abandonado Cataluña en busca de estabilidad. Empresas que abandonan Cataluña espantadas por una estúpida cruzada irracional, cruzada que les afecta a ellos, pero que también nos afecta a los murcianos, porque, señor presidente, sabe perfectamente que este órdago puede tener consecuencias sobre el futuro de la economía nacional y, por tanto, también sobre la economía murciana.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Señor Martínez Muñoz, tiene que ir terminando la pregunta.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Voy terminando, señora presidenta.

Por lo pronto, la CEOE ha rebajado la previsión de crecimiento para este año en dos décimas, dos décimas que, según estas previsiones, suponen para nuestra economía una pérdida de más de 5000



millones de euros. La crisis política catalana, como era de prever, no sale gratis a los españoles.

A esa continua fuga de empresas también hay que sumar la pérdida de inversión, 10,2 % ha caído en Cataluña, o en los negocios turísticos, en donde la pérdida ya se estima en 2000 millones de euros, por no hablar del mercado laboral, que tiene una estimación de pérdida de puestos de trabajo de 75.000 personas.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Tiene que formular la pregunta, señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Voy terminando, señora presidenta.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

No, es que tiene que terminar.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Por tanto, dadas estas circunstancias, y que todo esto puede afectar a la Región de Murcia, señor presidente, le preguntamos cómo valora el Consejo de Gobierno lo sucedido en nuestro país como consecuencia del desafío independentista del Gobierno de Cataluña y en qué medida se puede ver afectada la Región de Murcia.

*(Aplausos)*

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

En el turno de respuesta, tiene la palabra el presidente del Consejo de Gobierno, señor López Miras.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, presidenta.

Señor Martínez, los demócratas, como usted y como yo, vivimos profundamente preocupados y observamos con profunda preocupación la deriva secesionista que se está tomando en Cataluña.

Hemos asistido con incredulidad a un esperpento de referéndum ilegal, en el que había urnas opacas, en el que las urnas ya llegaban llenas a los colegios electorales, en el que no había censos y en el que incluso los que apoyaban ese referéndum ilegal podían votar en mitad de la calle. Aun así, pese a esta falta de garantías, pese a esta constatación de que se había fraguado una chapuza ilegal, aun así, los datos oficiales de la Generalitat de Cataluña son que tan solo apoyaron y votaron ese referéndum ilegal el 40 % de los catalanes. Ni tan siquiera haciendo trampas, vulnerando la legalidad, vulnerando el orden constitucional, ni tan siquiera así, la mayoría de catalanes respaldaron este referéndum ilegal.

Observamos con preocupación, señor Martínez, cómo se denigra constantemente la labor de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y por eso desde aquí una vez más quiero reconocer, desde la casa de todos los murcianos, el trabajo y la labor de la Guardia Civil y de la Policía Nacional en defensa y en la lucha para garantizar los derechos y la libertad de todos y cada uno de los españoles, señor Martínez.

Hemos asistido con incredulidad a cómo verdaderos delincuentes -porque en un Estado de Derecho, quien incumple la ley comete un delito y es un delincuente- están vulnerando de forma flagrante las leyes, de cómo se está atentando contra el orden constitucional y de cómo se están usurpando día

tras día las competencias que residen en el conjunto de los españoles y también de los murcianos.

El artículo 155, señor Martínez, ya está en marcha, pero lo hecho hasta ahora, y quiero recalcarlo, lo hecho hasta ahora ya no tiene marcha atrás. No hay exención de culpa para lo hecho hasta ahora. La justicia debe actuar, los instigadores y los organizadores de ese referéndum ilegal deben ser acusados formalmente por la Fiscalía, juzgados y condenados. En un Estado de derecho, quien incumple la ley no tiene más salida que enfrentarse a una condena.

Señor Martínez, respecto al artículo 155, del que esta mañana tendremos más noticias por parte del Gobierno de España, quiero reiterar una vez más el apoyo del Gobierno de la Región de Murcia a esta acción y a cualquier otra acción encaminada a restablecer el orden democrático de Cataluña, y por supuesto, cualquier acción, cualquiera, cualquier medida que sea necesaria y que tenga que tomar el Gobierno de la nación para impedir que un esbozo de régimen totalitario usurpe y silencie la voluntad y la voz de la mayoría de los catalanes y de la sociedad española en su conjunto.

Necesitamos, y quiero decirlo en la Asamblea Regional, fuerzas políticas valientes, dignas y leales con las instituciones y que defiendan la ley. No sé si todos los grupos parlamentarios de esta Cámara están alineados con lo que he dicho. Lo dudo, señor Urralburu, pero debería ser así, debería ser así.

No voy a permitir, señor Martínez, que ni ahora ni nunca se ponga en cuestión y se hable de la unidad y la permanencia de España sin que se escuche la voz de los murcianos, nunca. La Constitución y las leyes nos amparan. El desafío al que nos enfrentamos no solo afecta a España, también a la Región de Murcia, como usted decía. Nuestras empresas se van a ver afectadas por esto; las previsiones económicas van a bajar; la prima de riesgo subirá; nuestras empresas pagarán más intereses; cuando los murcianos quieran sacar un préstamo, pagarán más caros esos préstamos. Todo nos afecta. Pero más allá de esto, más allá de la vida cotidiana de los murcianos, afecta a la esencia de nuestro país, afecta a nuestro modelo de convivencia, afecta a nuestros valores.

Los murcianos, la Región de Murcia siempre ha defendido la ley. Los murcianos son personas de bien, son personas que están con el orden constitucional y con la unidad de España, y como nuestro deber y nuestra obligación es representarlos, tenemos que respaldar al Gobierno de la nación en cualquier acción que quieran llevar a cabo.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Señor presidente, debe ir concluyendo.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Sí, señora presidenta, termino ya.

Tenemos que respaldar a los catalanes que no quieren lo que están viendo, que se están viendo sometidos a una dictadura. Tenemos que respaldarlos.

Como representante de los murcianos, apoyaré al Gobierno de la nación y al jefe del Estado para que se garantice la unidad y la permanencia de España.

Muchas gracias, señor Martínez. *(Aplausos)*

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor López Miras.

[Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre avances en la recuperación del Mar Menor y medidas que se están ejecutando y se tiene previsto ejecutar a medio y largo plazo](#), formulada por don Miguel Sánchez López, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Para la misma, tiene la palabra el señor Fernández Martínez.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Señora presidenta, señor presidente, consejeros, señorías, público asistente:

Lo primero mostrar nuestra solidaridad con las personas que sufren esta enfermedad que hoy se

significa, y sobre todo un recuerdo especial a aquellas personas de esta Cámara y de esta Asamblea que lo están sufriendo, y celebrar con todos ustedes los avances que se están produciendo frente a esta enfermedad. Gracias a todos por esta significación y por este día.

Señor presidente, hoy venimos obligados a formular una pregunta porque el Mar Menor sigue estando en una situación crítica.

Por desgracia, sus declaraciones de este verano tras su paseo en barco de que el Mar Menor estaba como hace treinta años no son ciertas, y no porque yo lo diga, porque yo sí lo conocía hace treinta años y hace treinta años estaba ya en el Mar Menor viviendo en él, sino porque así lo han dicho los científicos del comité creado al efecto.

No se puede hacer un Decreto de Medidas Urgentes del Mar Menor para no cumplirlo. Les recuerdo que está en vigor y que está sin estrenar. Ustedes lo trajeron a esta Asamblea.

No pueden seguir permitiendo los incumplimientos sistemáticos de la amplia normativa de protección del Mar Menor, como han hecho sus antecesores.

No se puede dar palos de ciego con un tema de vital trascendencia para nuestra región, por ejemplo un filtro verde hoy de una forma, para causar impacto en la opinión pública antes del verano, y ahora de otra. Por favor, señor presidente, seriedad y rigor.

No se puede desoír de forma sistemática las directrices del Comité Científico, se supone que se creó con el convencimiento de que los técnicos e investigadores más cualificados dieran la solución a la problemática del Mar Menor, pero por el caso que se les hace parece ser que fue creado con un espíritu más de marketing que de otra cosa.

Señor presidente, ¿cuáles han sido los avances, según su opinión, que se han producido en la recuperación del Mar Menor desde que estalló la crisis medioambiental hace más de un año y medio? ¿Cuáles son las medidas que se están ejecutando en la actualidad y cuáles son las actuaciones que su Gobierno regional tiene previsto ejecutar a corto, medio y largo plazo?

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Para contestar, tiene la palabra el presidente del Consejo de Gobierno, el señor López Miras.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

Señor Fernández, no puede cuestionarse que solucionar el problema del Mar Menor es una prioridad absoluta para toda la Región de Murcia, para todos los implicados directamente, y por supuesto para el Gobierno de la Región de Murcia.

El compromiso que adquirimos para trabajar unidos todos los implicados es más que visible y evidente, y usted no ha hablado de eso. Ayuntamientos ribereños, científicos ecologistas, empresarios turísticos, puertos deportivos, pescadores, la propia Armada (que hace unos días extrajo, con su unidad de buzos, varios barcos hundidos), compromiso del Gobierno de España a través de la Confederación Hidrográfica del Segura, Demarcación de Costas, Capitanía Marítima, compromiso de los propietarios de embarcaciones, de los turistas que nos visitan cada temporada, de los hosteleros y de los pequeños empresarios de los municipios del Mar Menor.

Nuestro compromiso como Gobierno regional es liderar las acciones, y lo estamos haciendo para la protección y recuperación de esta joya que tenemos en la Región de Murcia.

Se ha evidenciado desde el inicio de esta crisis ambiental, se ha evidenciado este liderazgo con las medidas de carácter urgente diseñadas en la primera semana de la crisis ambiental (que seguro que usted las conoce), con la creación de los comités de asesoramiento científico y de participación social, y muy notoriamente con la creación de una Dirección General del Mar Menor para coordinar e impulsar todas las políticas que tienen como finalidad conservar este tesoro medioambiental del que tan orgullosos nos sentimos todos los murcianos y del que queremos seguir sintiéndonos.

Muchas gracias, señor Fernández.

*(Aplausos)*

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor presidente.

Para repreguntar, tiene la palabra el señor Fernández Martínez.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Señor presidente, a pesar de lo que nos ha dicho, los avances todavía podían ser mayores. La realidad tristemente es que no lo vemos avanzar.

Ciudadanos, desde la responsabilidad política que nos caracteriza, entendemos que la solución del Mar Menor no entiende de siglas políticas, como usted decía. Tendemos la mano al Gobierno para que de una vez por todas se haga lo que se tiene que hacer, y para ello deberíamos de tener ya un plan integral para el Mar Menor. Es necesario hacer un plan integral en el que se tengan en cuenta, como usted ha dicho pero que se plasme sobre un escrito, las múltiples causas (las urbanísticas, las turísticas, la agricultura, los problemas de depuración de aguas de los ayuntamientos, los restos de la Sierra Minera, etcétera) que han llevado a la situación actual en la que se encuentra el Mar Menor, una auditoría rigurosa de todas las causas y la asunción de las responsabilidades oportunas.

Presidente, no se haga cómplice de las malas prácticas de los que le precedieron en el cargo, tanto de su propio partido como del PSOE; sea la solución al problema y depure responsabilidades, que las hay.

Hay que cumplir con la legislación de protección del Mar Menor, es mucha y muy cuantiosa, e inspecciones y control exhaustivo para que se cumplan sanciones ejemplarizantes para los que no lo hagan. Esto ni se ha hecho ni se está haciendo. Empiece, por favor.

Cumpliendo también las directrices marcadas por el Comité Científico, los científicos son los que nos tienen que dar las pautas que debe seguir su Gobierno, le gusten más o menos y sean más o menos populares.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Señor Fernández, debe ir concluyendo.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Voy terminando, señora presidenta.

En cuanto a los agricultores, impulsar desde el Gobierno con firmeza absoluta que la Confederación autorice las obras necesarias para que los agricultores puedan seguir desarrollando su trabajo de una manera sostenible.

Todo esto debe ser enmarcado dentro de la Ley de Protección del Mar Menor ya, señor presidente, ya.

Como le digo, presidente, esta línea de honestidad, claridad, trabajo técnico y riguroso es la que hay que seguir, y no hay otra. Lo demás son parches para salir del paso, ...

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Señor Fernández, por favor, vaya concluyendo.

SR. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

... engaños publicitarios que se estrellan frente a una realidad terrible como es la de un ecosistema único en el mundo que agoniza y unos sectores económicos tocados igualmente de muerte si se continúa como hasta ahora.

Gracias, señoría. Solamente hacer una mención, desde nuestro grupo parlamentario también queremos reconocer la labor desarrollada por el señor González Tovar, a pesar de que no coincidamos en

muchas de las apreciaciones y hechos que ha tenido con nosotros, pero, bueno, agradecerle su labor y su trabajo parlamentario.

*(Aplausos)*

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor Fernández.

Por el Consejo de Gobierno, tiene la palabra, para respuesta y dúplica, el señor López Miras.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

Señor Fernández, desde el Gobierno regional, como siempre, tiene la mano tendida para poner en común cuantas acciones, cuantas soluciones, cuantas propuestas crean ustedes convenientes para ayudar a la solución del Mar Menor, y seguro que juntos podremos ponerlas en marcha, como otra cantidad importante de propuestas en otros ámbitos que ustedes saben.

Señor Fernández, desde que el proceso de eutrofización del Mar Menor hace quince meses se evidenció se ha hecho mucho. Queda mucho por hacer, pero también se ha hecho mucho. Han sido muchos los esfuerzos que hemos realizado, junto con toda la sociedad, como le decía, adoptando medidas urgentes que eran estrictamente necesarias y también de medio y de largo plazo que permitieran enfrentar su pronta recuperación.

Le aseguro que actuamos con la máxima rapidez y rigor, desplegando todos los recursos a nuestro alcance, señor Fernández. Buscamos el mejor asesoramiento que podíamos encontrar, para no errar en diagnósticos ni soluciones, y por eso confiamos en expertos científicos, junto a los que elaboramos un plan director de investigación sobre el Mar Menor, señor Fernández, una intensa labor investigadora de generación de conocimiento en la que llevamos invertido 1,5 millones de euros, y que va a proseguir en los próximos años hasta alcanzar los 9 millones.

Hoy en día nuestro Mar Menor es el espacio natural más monitorizado de Europa, y este control y conocimiento es imprescindible para no errar en las acciones a desarrollar.

Durante este tiempo, estos quince meses, señor Fernández, hemos controlado los vertidos; hemos reducido la aportación de nutrientes (esta fue la primera y la más urgente medida que se adoptó, seguida de otras muchas); se ha aprobado un Decreto-ley de Medidas Urgentes para garantizar la sostenibilidad medioambiental de la actividad en el Mar Menor; hemos instituido un comité de participación social, como bien sabe, para dar voz a todas las asociaciones y organizaciones civiles y empresariales y trasladarle los pasos que se estaban dando; hemos trabajado para licitar la construcción de depósitos de laminación, tanques de tormenta, de los que hasta la fecha se han ejecutado un total de seis, teniendo uno en ejecución y otros cuatro proyectados (que verán la luz próximamente); y hemos diseñado un proyecto de desnitrificación mediante redes simétricas, tecnologías de desnitrificación y espacios de humedales artificiales.

Y lo cierto, señor Fernández, es que este verano comenzamos a ver signos esperanzadores de recuperación, por eso lo dije, porque me lo dijeron los técnicos, había signos esperanzadores, teníamos los niveles récord en clorofila, en transparencia, en turbidez. Sin embargo, algo que usted ha obviado es que este año se dieron las mayores altas temperaturas del Mar Menor de la historia, de la serie histórica jamás durante tantos días seguidos se habían dado unas temperaturas tan altas, y esto es lo que hizo que de nuevo se pusiera en marcha el proceso de eutrofización.

El balance tras un año creo que es positivo, si bien tenemos que trabajar mucho más, tenemos que seguir trabajando mucho más, unidos también, y les solicitamos ayuda en eso. Y vamos a estar también con ustedes, con sus propuestas que hagan y con las soluciones que ustedes también den.

Quedan todavía medidas,...

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Tiene que ir concluyendo, señor presidente.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Voy terminando, señora presidenta.

... muchas medidas que adoptar, y juntos seguro que las adoptamos.

Quiero anunciarles ya que el consejero de Medio Ambiente, señor Fernández, va a solicitar mañana al Comité Científico asesoramiento especial sobre qué medidas podemos adoptar para garantizar una corriente renovadora de agua que aporte vida a la laguna y que restablezca el equilibrio, también es importante que la laguna se regenere.

Voy terminando, señor Fernández, no sin antes decirles a ustedes, a toda la Cámara y a todos los que les interese, que el problema del Mar Menor no es de los últimos dos años, no es de los últimos diez años siquiera, lleva muchos años. Este problema, el problema del Mar Menor no lo ha generado mi Gobierno, pero lo que sí le digo es que es mi Gobierno el que va a solucionar el problema del Mar Menor.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor presidente.

[Pregunta oral al presidente del Consejo de Gobierno sobre balance de los cinco meses que lleva al frente del Gobierno de la Región de Murcia](#), formulada por don Óscar Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos.

Para formular la misma, tiene la palabra el señor Urralburu Arza.

SR. URRALBURU ARZA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Desde Podemos nos sumamos a todos los reconocimientos y toda la solidaridad con las mujeres que a diario luchan contra el cáncer.

Señor López Miras, han pasado casi seis meses desde que tomó usted posesión de la Presidencia del Gobierno, ha hecho durante esos seis meses muchas promesas (sobre empleo, agua, infraestructuras, incluso sobre el Mar Menor), y por eso mi pregunta no podía ser más directa, ya que no hemos tenido oportunidad de debatirlo en la Cámara: ¿cuál es el balance de su acción de gobierno en estos seis últimos meses?

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor Urralburu.

Para contestar, tiene la palabra el presidente del Consejo de Gobierno, señor López Miras.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

Señor Urralburu, el balance ha de ser claramente positivo: lideramos la creación de empleo; buscamos que esta sea con un empleo de calidad, con la inclusión de los más desfavorecidos; lideramos el crecimiento económico del país, nos permite mantener servicios esenciales, cumplir compromisos y seguir avanzando en ellos, siempre desde el diálogo y el trabajo conjunto; somos un Gobierno, mi Gobierno, que va a culminar grandes proyectos que marcarán el futuro de nuestra región, algo en lo que hemos dado pasos más que notables en tan solo cinco meses.

Señor Urralburu, permítame que le haga una pregunta: ¿qué balance hace usted de sus cinco meses de oposición? ¿Cuáles han sido sus propuestas constructivas para abordar los desafíos estratégicos de la Región de Murcia en estos cinco meses?

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor presidente.

Para replicar y repreguntar, tiene la palabra el señor Urralburu.

SR. URRALBURU ARZA:

Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, contestar a una pregunta con una pregunta es de mal alumno.

A veces pienso y me da la sensación -y en Podemos lo compartimos- de que no vivimos en la misma región. Esta misma semana en la Asamblea se ha presentado un informe en el que se reconoce que el 35 % de la población de la Región de Murcia está en situación de riesgo de exclusión social o pobreza, y son ciudadanos murcianos y murcianas. Señor presidente, es más de medio millón de personas, más de medio millón de personas, que engloba a pensionistas (la mayor parte de los pensionistas en esta región cobran menos de 700 euros al mes); la mitad de los parados (son decenas de miles, casi 70.000) no tienen ningún tipo de prestación; los jóvenes no encuentran su primer empleo o si lo encuentran es un empleo basura y que encadenan uno detrás de otro, incluso dentro de la propia economía sumergida.

Hoy mismo, las mujeres afectadas por el cáncer de mama denunciaban y reconocían que el retraso en los tratamientos y en el reconocimiento de las patologías hacía que se reincorporaran y que tuvieran problemas también, por las listas de espera, en su vida laboral.

Y lo que es más grave, y lo decía este informe de la APN, 200.000 murcianos y murcianas con trabajo no salen de la pobreza; con trabajo y con salarios, 200.000 murcianos y murcianas no salen de la pobreza. Cuatro de cada diez pobres en esta Región están trabajando, señor presidente.

Puede maquillar las cifras como quiera, pero la realidad es que en septiembre hemos tenido el peor dato de empleo de los últimos diez años. ¿De qué nos sirve crear un empleo cada veinte minutos, como usted dice, si ese empleo no sirve para tener una vida digna y para salir de la pobreza?

Estos datos lo que ponen de manifiesto es que ese eslogan del Partido Popular, sobre el que hace girar toda su política económica, y es que la mejor política social es promocionar el empleo, en la Región de Murcia desde luego no sirve, porque aquí se puede tener empleo y estar sumido en la más absoluta pobreza.

En tanto, usted me dice qué es lo que hemos hecho nosotros, y yo le pregunto claramente qué es lo que han hecho ustedes. Lo que han hecho ha sido privatizar, privatizar y dar dinero a los ricos, bajar los impuestos a los ricos, privatizar el Bachillerato, privatizar la Formación Profesional, privatizar y concertar más, y además, y también, lo hemos visto hoy publicado, ocultar un informe y sacar un decreto de las ITV, generar un absoluto desastre en las ITV, que lo único que pone de manifiesto es que querían mentir y estafar a la Región de Murcia.

Por eso le pedimos aquí, en el Pleno de la Asamblea, que cese al consejero Hernández por mentiroso y por intentar estafar a la Región de Murcia.

Se lo ha dicho también el portavoz de Ciudadanos, están mintiendo con el Mar Menor, están estafando a la ciudadanía de esta Región con ese decreto de medidas urgentes, que no solamente no se aplica, sino que más que medidas urgentes para el Mar Menor eran medidas urgentes para el Campo de Cartagena, y no sirven ni para el Campo de Cartagena ni sirven tampoco para mejorar la situación del Mar Menor, y lo estamos viendo en el mar y en los resultados de las cifras turísticas también en el Mar Menor.

Señor presidente, la realidad es que todo está parado en la Región de Murcia, que no tiene proyecto para nada.

¿Qué ha ocurrido con la estafa del AVE y el soterramiento en la ciudad de Murcia? Llevamos un conflicto de más de 40 años, ¿qué ha ocurrido con la estafa hídrica en la Región de Murcia, ese “Agua para todos”, que es la mayor estafa política del Partido Popular? ¿Qué ha ocurrido con la esta-

fa de las ITV? ¿Qué ha ocurrido con el Corredor Mediterráneo? ¿Qué ha ocurrido con la estafa de...?

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Señor Urralburu, tiene que ir concluyendo.

SR. URRALBURU ARZA:

¿Qué ha ocurrido con la estafa de la financiación autonómica, señor presidente? Lo decía el señor portavoz del Grupo Socialista: somos la comunidad de las más pobres y de las peor financiadas. ¿Por qué recibimos 500 euros menos por habitante y año que La Rioja, por ejemplo, que Cantabria o que Extremadura? Eso no es un problema de los últimos nueve años, señor presidente, es un problema de los últimos 22 años y especialmente de las transferencias del señor Rajoy.

Ustedes han gobernado esta Comunidad Autónoma durante 22 años y han gobernado en Moncloa en los últimos 22 años, 15 de esos 22 años...

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Señor Urralburu, por favor, concluya.

SR. URRALBURU ARZA:

Es responsabilidad directa del Partido Popular la situación que estamos viviendo.

Señor presidente, la sensación que nos da es que no existe ni proyecto ni rumbo ni nadie al mando. Por eso, lo único que podemos pedirle a la ciudadanía es que tenga paciencia, para ver si los echamos en 2019.

Muchas gracias.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor Urralburu.

Para contestar, en su turno de dúplica, tiene la palabra el señor López Miras.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señora presidenta.

Señor Urralburu, yo le he contestado. Usted me ha preguntado qué balance hacía de estos cinco meses y le he dicho que claramente positivo. Usted no ha contestado, y no contestar no es ya de mal estudiante, es de alguien que sabe que no va a aprobar, que ha perdido y que nunca va a ganar. Eso es lo que usted ha hecho.

Creo que hoy, con su intervención ha evidenciado que aquí solo hay un farsante. Usted, usted es el único farsante. Y ha dado unos datos de la Región que no se corresponden en nada con la realidad.

Usted es de Navarra, ¿verdad? Yo creo que usted pasa demasiado tiempo en Navarra, porque creo que los datos no son de la Región de Murcia; creo, de Murcia no, de Murcia no. ¿No es de Navarra? Bueno, de algún sitio, de aquí, de la Región no es, ¿no?, bueno, pues de algún sitio.

Mire, señor Urralburu, en la Región de Murcia se crean 80 empleos al día en el último año; 80 empleos, esto no es maquillaje, esto es verdad.

Se ha mantenido un ritmo de creación de empleo y de empresas creciente. Somos la tercera comunidad autónoma en la que se crean más empleos, casi 2000. Somos el Gobierno de las personas, señor Urralburu, de las personas. Vosotros sois un partido radical, sois el partido de los extremos, nosotros somos el partido de las personas, de las personas reales, de los que luchan cada día por sacar adelante su pequeño negocio, de aquellos que luchan por sacar adelante su empresa. Somos el Gobierno, esto no se olvide, de la mayoría silenciosa, pero de la mayoría, por eso somos 22, porque so-



mos el Gobierno de la mayoría silenciosa, señor Urralburu.

Estos meses hemos mantenido un ritmo creciente de exportaciones, veintiún puntos superiores al mismo periodo del año anterior. Sé que esto no le interesa, pero es que estas empresas crean empleo; crean empleo y hacen que la gente se pueda independizar y que puedan mantenerse, y que puedan pagar sus impuestos, que puedan tener unos servicios mínimamente dignos para ellos.

Todo esto, todo esto, señor Urralburu. Crecemos, señorías, crecemos.

Este año tenemos una previsión del 3,4 % de crecimiento, siete décimas por encima de la del Gobierno de España. Los datos turísticos avalan también el crecimiento, señorías. Los meses de julio y agosto han registrado el mayor número de turistas de la historia en los hoteles de la Región. Estamos culminando proyectos vitales para el futuro de esta Región, que llevaban años bloqueados, años bloqueados, y que uno tras otro se van a ver culminados: regeneración de la bahía de Portmán; la autovía del bancal, que va a dejar muy pronto de llamarse así para llamarse autovía de San Javier-Santomera, señor Martínez; también el aeropuerto internacional, que estará adjudicado a final de año; se ha abierto la autovía Jumilla-Yecla, señor Ortuño, aislando históricamente a una comarca importantísima para la Región de Murcia; una actuación que se va a prolongar también hasta Caudete; se están ultimando los detalles para la apertura de la variante de Camarillas; se está ejecutando, si ustedes lo permiten, el soterramiento en la ciudad de Murcia, si ustedes lo permiten. Más de 150 años de incomunicación de una parte de la ciudad con otra, ahora hay una empresa con trabajadores que quiere hacerlo, si ustedes lo permiten y si ustedes dejan. Sé que esto es bueno para Murcia y para la Región, y a ustedes no les interesa. Espero que, si ustedes lo permiten, se pueda seguir haciendo. Hemos aprobado el Reglamento de Renta Básica de Inserción, para seguir avanzando en políticas sociales.

Nosotros sí somos el Gobierno y el partido de la sociedad y de las políticas sociales. Ustedes no, ustedes son el partido de los radicales y de los extremistas.

Hemos, además, garantizado un presupuesto, como digo, para la Renta Básica de Inserción Social. El curso escolar ha comenzado con normalidad. Se han adjudicado por primera vez en el mes de julio las plazas de los docentes interinos, para que en septiembre supieran ya cuál era su centro de trabajo. Hemos atendido a los alumnos en unos centros que este año son más bilingües que nunca y que en 2020 serán el cien por cien de los centros de la Región de Murcia bilingües. Nuestras universidades gozan de financiación estable y predecible, que les permite programar su desarrollo futuro.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Señor presidente, debe ir concluyendo.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Sí, termino, señora presidenta.

Este Gobierno es el de los hechos. Mi Gobierno es un Gobierno resolutivo, dialogante, participativo y transparente con aquellos que saben dialogar, que saben hablar y no hacen escraches, con esos, con los que saben participar y dialogar, y ustedes son los de los extremismos.

Un Gobierno que ponga fin a cualquier proyecto que está en marcha. Este es mi Gobierno.

Se van a abrir nuevos quirófanos en Lorca, se han abierto las puertas del Hospital Infantil de La Arrixaca. Cumplimos nuestros compromisos.

Junto al Grupo Ciudadanos, eliminaremos el 1 de enero de 2018 el injusto impuesto de sucesiones y donaciones, y vamos a avanzar también en un nuevo pacto regional del agua, del que ustedes ya se han salido, porque eso es bueno para la Región de Murcia, que será bueno, como digo, para el campo y para toda la Región de Murcia.

Hemos alcanzado grandes acuerdos...

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Señor presidente, por favor, tiene que concluir.

SR. LÓPEZ MIRAS (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Termino ya, presidenta.

...como el de la economía social, la Estrategia por el Empleo de Calidad y muchos más, señor Urralburu. Pero para su desgracia le diré que esto no ha hecho más que comenzar.

Les aseguro que llegan años de progreso, de crecimiento y de estabilidad, con ilusión, que van a llegar a todos, señora presidenta, comprometidos con todos.

Estoy orgulloso de dirigir este proceso con el mejor Gobierno y con el respaldo del mejor grupo que podamos tener y de la gran mayoría silenciosa.

Recuerde, señor Urralburu, no se le olvide, lo mejor está por llegar de la mano de mi Gobierno y del Partido Popular. (*Aplausos*)

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor presidente.

[Sesión informativa en Pleno, para comparecencia del consejero de Presidencia y Fomento, sobre la situación del AVE y sobre cierre de los pasos a nivel de Santiago el Mayor y de la senda de Los Garres, con motivo de las obras de entrada del AVE en Murcia, formulada a petición propia y del Grupo Parlamentario Podemos.](#)

Tiene la palabra el señor consejero de Presidencia y Fomento, el señor Rivera Barrachina.

SR. RIVERA BARRACHINA (CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y FOMENTO):

Gracias, señora presidenta.

Señor presidente de la Comunidad, señores consejeros, diputados, público que nos acompaña, muy buenos días a todos.

En primer lugar, quiero expresar mi respeto y reconocimiento a todos aquellos que están trabajando día a día, luchando en la investigación contra el cáncer, y por supuesto también mi apoyo y solidaridad a todas aquellas personas que están sufriendo esta cruel enfermedad, así como a sus familias y a su entorno más cercano.

Igualmente, quiero aprovechar esta tribuna para felicitar en la mañana de hoy a la nueva diputada, a doña Ana Ruiz, a quien le deseo, como es natural, toda suerte de éxitos profesionales, porque sus éxitos, diputada, serán los de todos los murcianos. Enhorabuena.

Dicho esto, quiero comenzar esta intervención dando las gracias a la Cámara por permitirme exponer aquí cuál es la situación real de la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia, un hecho que, como saben, va a significar un avance muy importante para el desarrollo económico y social de la Región.

Permítanme destacar que la llegada del AVE a nuestra Región es una prioridad económica y social para el Gobierno regional, un compromiso que con el paso de los años se ha hecho cada vez más necesario para mejorar nuestras comunicaciones ferroviarias y dar el salto definitivo de las vías del siglo XIX a las del siglo XXI.

La alta velocidad es una infraestructura irrenunciable para la Región de Murcia, porque es un proyecto que contribuye al progreso, al desarrollo económico y a la generación de empleo y de riqueza.

La alta velocidad, concebida para dar el mejor y rápido servicio a los ciudadanos, va a favorecer, sin duda alguna, nuestra economía y nuestra cohesión social y territorial. Su rentabilidad es innegable y no podemos prescindir por más tiempo de una infraestructura que nos va a permitir conectarnos con Madrid en dos horas y media, o con Barcelona en tres horas y media. Unos tiempos que reducen prácticamente a la mitad los actuales.

Y tampoco podemos privar por más tiempo a los ciudadanos de la Región de Murcia de una infraestructura de altas prestaciones, de la que hoy disfrutaban treinta ciudades de España, y mucho menos cuando Murcia es la séptima ciudad en población y Cartagena, la vigesimocuarta.

No podemos permitir por más tiempo este agravio, no lo podemos permitir. Y, créanme, estamos

dedicando duros esfuerzos para acortar al máximo los plazos de su llegada.

Además, quiero recordar que el trazado de la alta velocidad en la Región de Murcia forma parte del Corredor Mediterráneo, la actuación inversora más relevante desde el punto de vista social y económico que está llevando a cabo el Gobierno de España, y que supondrá una inversión de más de 17.000 millones de euros, de los cuales, en palabras del Ministerio de Fomento, ya se han ejecutado hasta la fecha 13.000 millones.

Por ello, y de igual manera, el Corredor Mediterráneo es una de las grandes prioridades y le estamos dedicando todos nuestros esfuerzos y reivindicaciones para que se desarrolle en la Región lo antes posible, ya que formamos parte esencial de este eje estratégico.

Me atrevo a decir que hoy estamos asistiendo a una transformación muy importante en la Región, que nos va a dirigir, sin duda alguna, a un futuro mucho más próspero y favorable para facilitar las inversiones y el crecimiento económico.

La Región de Murcia se conectará en unos meses a la red de alta velocidad a través de la ciudad de Murcia. El 2018 dejará de ser un año más en nuestro calendario para convertirse en el que ponga fecha definitiva a la llegada del AVE a la Región, por más que le pese a algunos.

Pero no nos conformamos con ello, y queremos que todos los murcianos puedan disfrutar de las magníficas prestaciones y ventajas que brinda la alta velocidad. Por eso no hemos cejado ni cejaremos en el esfuerzo hasta que también estén conectadas Cartagena y Lorca, y que se produzca la extensión de la línea de alta velocidad hasta la vecina provincia de Almería, atendiendo así a una reivindicación histórica.

Por todo ello y por las enormes ventajas que traerá consigo la alta velocidad, quiero detenerme con mayor detalle en la situación actual de la ansiada llegada de esta infraestructura a la Región.

Señorías, Murcia vive hoy un momento histórico para la transformación ferroviaria por muchas razones, pero que se pueden resumir fundamentalmente en tres motivos: por un lado, la reordenación ferroviaria, reordenación ferroviaria de todos los accesos a la ciudad de Murcia, de todo el tránsito ferroviario; la conexión de la región a la red de alta velocidad y con ello al Corredor Mediterráneo (que tanto va a beneficiar a cientos de empresarios, productores, exportadores y agricultura de nuestra región y al conjunto de habitantes de la misma); y también el soterramiento, por fin, por fin, de las vías a su paso por la ciudad de Murcia, de todas las vías del ferrocarril a su paso por la ciudad de Murcia, unas vías que durante más de 150 años han cortado a modo de cicatriz nuestra ciudad separando barrios. Bien, estamos a las puertas de acabar con esa histórica frontera.

Estamos más cerca que nunca, como decía, de alcanzar una completa transformación de la ciudad, y no solo podemos poner, como decía antes, una fecha para la alta velocidad, que llegará en 2018, según ha referido en no pocas ocasiones el ministerio, sino que tenemos además en marcha las obras del soterramiento y la puesta en práctica de todas las medidas, de todas las medidas, que son precisas para mantener el actual tráfico ferroviario mientras dure la compleja tarea de situar bajo tierra las vías de tren a su paso por la ciudad, porque entiendo que a todos nos importa la llegada de la alta velocidad, todos estamos comprometidos con ese soterramiento, pero, como es natural, todos -y creo que aquí compartimos esta reflexión- estamos interesados en que el tráfico ferroviario de la Región de Murcia no se interrumpa durante el tiempo de las obras.

Sé que en otros tiempos se han comprometido fechas para la conexión de la alta velocidad y que no ha sido posible cumplirlas por cuestiones ajenas a nuestra voluntad, entre ellas, entre esas razones -no podemos ni debemos omitirlo-, uno de los períodos de crisis más duros y duraderos de nuestra historia reciente, pero ha sido este Gobierno y ha sido el partido que lo sustenta quien ha desbloqueado la situación de la llegada de la alta velocidad a Murcia, el Partido Popular. Eso es algo que es una realidad y no se puede negar.

Hoy, 19 de octubre, mirando hacia este presente y el futuro próximo, creo que puedo afirmar, sin ningún género de dudas, que en el año 2018 vamos a tener una alta velocidad, si nos dejan, como decía anteriormente el presidente en su intervención.

Como les indicaba, Murcia vive un momento único, en el que contamos con proyectos, presupuestos y un plan de obras detallado para el soterramiento ferroviario y la llegada de la alta velocidad, y esto es gracias, como he dicho antes, al compromiso del Gobierno, del Ministerio de Fomento, del

ADIF, del Ayuntamiento de Murcia y también de los vecinos.

Es un acto de justicia poner en valor y reconocer el papel que ha desempeñado en este proceso la Plataforma Prosoterramiento, un colectivo de vecinos que durante muchos años ha estado reivindicando el soterramiento de las vías a su paso por Murcia, de todas las vías. Tantos años hace de esto que ni siquiera se hablaba de AVE cuando empezaron a pedir el soterramiento. Justo es reconocerles públicamente, a mí no me duelen prendas en reconocérselo (lo he hecho en repetidas ocasiones en público y en privado), la labor que han hecho de reivindicación del soterramiento. Es un acto de justicia, insisto, reconocerles ese valor.

Ahora, conviene indicar dónde estamos actualmente y adónde hemos llegado.

Al inicio de esta legislatura, partíamos de un soterramiento de unos 530 metros entre Ronda Sur y Santiago el Mayor, y en estos dos años se le ha dado un giro muy importante a este planteamiento, modificando de manera radical la planificación de obra prevista, y pasando de las cinco fases iniciales a dos, que no solo garantizan el soterramiento integral de los 4 kilómetros desde la senda de Los Garres hasta la salida de Barriomar, sino que se reducen además de manera muy considerable los plazos de ejecución de las obras, por mucho que algunos no quieran ni verlo ni reconocerlo.

La inversión global del soterramiento va a superar los 606 millones de euros, que van a ser financiados por el Gobierno de la nación, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Murcia, teniendo en cuenta los porcentajes de participación que las tres Administraciones tenemos en la sociedad Murcia Alta Velocidad: así, ADIF financiará el 66 % del soterramiento, con casi 401 millones de euros; la Comunidad Autónoma va a aportar el 26 % del proyecto, esto es, 157,6 millones de euros; y el restante 8 % lo va a financiar el Ayuntamiento de Murcia, y su equivalente serían unos 48,5 millones de euros.

En este sentido, el Gobierno regional ha dispuesto lo preciso para afrontar el abono de su parte correspondiente, mientras que ADIF ya nos ha trasladado que las obras contarán con los presupuestos necesarios para mantener el ritmo de obra y dar continuidad así a los trabajos.

En los próximos meses vamos a ser testigos de la ejecución de las actuaciones precisas para garantizar el tráfico de todo tipo de trenes del que hablaba antes, incluidos los cercanías, las mercancías, la media y larga distancia y también la alta velocidad, mientras se ejecutan las obras de excavación bajo las vías actuales.

El plan de obra prevé la finalización de los trabajos de desvío de los colectores, la instalación de una vía provisional, el inicio de la circulación en pruebas para garantizar la seguridad de los viajeros, la formación de los conductores de trenes, la circulación comercial de los trenes y, por supuesto, las obras de excavación bajo las actuales vías del tren.

Las obras de excavación del soterramiento entre senda de Los Garres y Santiago el Mayor se iniciarán en 2018 y se prevé que duren dos años, por lo que las vías quedarán totalmente soterradas para el año 2020, según los plazos que se acordaron en el seno de la sociedad Murcia Alta Velocidad.

Al mismo tiempo se estarán ejecutando las obras de soterramiento de la estación de El Carmen y de las vías en Barriomar, que se licitarán en la primavera de 2018 y se prevé que comiencen al final de año.

Las obras tendrán una duración de tres años, lo que significa que el conjunto de las obras habrá concluido en 2023 y todas las vías ferroviarias a su paso por la ciudad de Murcia estarán completamente soterradas, unas obras que van a ir acompañadas con la ejecución de las obras de urbanización, de forma que habrá en superficie nuevos espacios de disfrute de nuestros vecinos sin vías y sin peligro para las personas, con la lógica revalorización que eso supondrá para toda la zona tanto económica como socialmente, dando a sus vecinos una mucho mejor calidad de vida. Esto es importante que no lo perdamos de vista porque está ahí. Lo que pasa es que parece ser que a algunos solo les interesa fijarse en la parte negativa que supone la realización de una obra, sin pensar en los beneficios que esta obra va a traer para los vecinos en primer lugar y, por supuesto, para los ciudadanos de la Región de Murcia en general.

Este es el cronograma de trabajo previsto, estamos haciendo todo lo posible para que los plazos se cumplan y para causar las mínimas molestias a los vecinos, adoptando las medidas de seguridad que permitan reducir los ruidos y los plazos de ejecución. Las obras llevan naturalmente aparejadas molestias, y más si se trata de unas obras del alcance que van a tener las obras de soterramiento, y las

provocan en el caso que nos ocupan se hagan como se hagan, porque es que lo cierto y verdad, y a pesar de que hay quien no quiere ver esto, la vía provisional es absolutamente necesario realizarla para poder soterrarla, y las medidas de seguridad que se proponen tienen que adoptarse necesariamente para garantía precisamente de todo el mundo, de los vecinos que viven en la zona y de los usuarios del ferrocarril.

Por eso me veo en la necesidad de volver a hacer un llamamiento a la sensatez y al sentido común de todos, y pido una vez más que se deje trabajar a la empresa contratada para ejecutar las obras de soterramiento, una empresa que tiene un contrato precisamente para soterrar, un contrato en el que el 85 % de la obra que tiene pendiente de ejecutar se refiere a soterramiento y solo el 15 % se refiere a la vía provisional. Es decir, hay una vía que tiene un contrato precisamente para soterrar, y es esa empresa a la que se le ha encargado por ese contrato la realización de las obras de soterramiento a la que hay que dejar trabajar para que se pueda efectuar ese objeto del contrato, que no es otro, insisto, que el soterramiento.

Toda reivindicación es absolutamente respetable porque es una expresión de los derechos y libertades que tienen los ciudadanos, si bien me veo en la obligación de volver a señalar que hay ciertos límites que no se pueden superar. Esos límites, desde luego, jamás pueden ser la violencia, invadir las vías, poner en riesgo la vida de las personas y cortar el tráfico ferroviario de la región, dejándola incomunicada por tren durante más de cinco días.

Su resultado fue nefasto, fuimos testigos de actos vandálicos impropios de esta región y se ocasionaron daños personales que afortunadamente no fueron graves. Los daños materiales alcanzaron los 650.000 euros.

Pero es que desde la noche del 3 de octubre se vieron afectados más de 8000 viajeros que viajaban en más de 250 trenes correspondientes a las líneas que conectan Murcia con Cartagena, Alicante-Valencia-Barcelona, y Madrid, que debieron realizar parte de su desplazamiento en autobús.

Esto no se puede permitir ni repetir si queremos soterramiento y prosperidad para los barrios afectados y para el resto de la región.

Por otro lado y no menos importante, ya que estamos hablando de la situación de la alta velocidad, de su llegada a la Región de Murcia, vuelvo a insistir en que llegará a Cartagena como parte del Corredor Mediterráneo y de la Red Transeuropea de Transportes para dar un valor añadido a toda la ciudad y a la actividad que genera el puerto de Cartagena, complementando así el extraordinario desarrollo económico de la comarca de Cartagena.

Los trenes tendrán como estación de destino la edificada por Víctor Beltrí, así se solicitó por la Comunidad y el Ayuntamiento al Ministerio, logrando que se modificara el punto de llegada de los convoyes. Esta decisión ha sido un paso decisivo e importante para la conexión de la ciudad portuaria a la alta velocidad porque va a permitir acelerar y agilizar los trámites.

Con la conexión a la estación de Víctor Beltrí se revitalizará y se adecuará el edificio actual, porque la llegada del AVE prevé también nuevas actividades económicas, comerciales y de servicios complementarios en la estación. Las mejoras supondrán al mismo tiempo, como ocurre con Murcia, la revalorización del entorno.

Apenas seis meses después de la noticia de la decisión de modificar la estación término en Cartagena, recibimos con satisfacción la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental, la DIA, al estudio informativo del AVE a Cartagena, después de una larga espera, un trámite necesario y determinante que nos acerca aún más a la llegada del AVE a Cartagena y que sitúa más cerca el comienzo de las obras que permitirán colocar a Cartagena a unas tres horas de Madrid.

Además, la semana pasada el Ministerio de Fomento aprobó el estudio informativo previo a los proyectos constructivos de la línea, que hoy precisamente se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado. Es decir, solo falta completar los proyectos, cuya redacción está muy avanzada, para tener la vía libre, la licitación de las obras que van a permitir conectar Cartagena a la red de alta velocidad y al Corredor Mediterráneo en una actuación de 53,8 kilómetros.

Este nuevo trámite da luz verde también a la redacción del proyecto de construcción del baipás de Beniel, que estaba incluido en este estudio informativo, para permitir la conexión directa con Cartagena sin tener que pasar por Murcia, algo muy demandado por los agentes económicos y sociales de

Cartagena, así como la supresión de los pasos a nivel de la línea actual Chinchilla-Cartagena desde el puerto de Escombreras hasta Murcia.

La Alta Velocidad Cartagena también va a tener reflejo en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, permitiendo la licitación de las obras. Lo ha ratificado el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, y como Gobierno regional vamos a estar muy pendientes de que esto sea así y que se cumplan los pasos necesarios, porque la llegada de la alta velocidad a Cartagena es imprescindible y va a marcar, sin duda alguna, un punto importante en el desarrollo económico de toda la región.

Y la llegada de la alta velocidad se va a extender también hasta Lorca, y conectará a la región, a través de la Ciudad del Sol, con Almería, lo que supondrá la recuperación de una conexión ferroviaria con Andalucía y el incremento de la competitividad y el crecimiento de la economía regional.

Entre Murcia y la ciudad de Lorca tenemos construidos ya tramos de alta velocidad que corresponden al Corredor Mediterráneo, en concreto ha finalizado la colocación de la plataforma ferroviaria para instalar la doble vía en los tramos Alhama-Totana y Totana-Lorca, 14,2 kilómetros en total.

A este respecto, quiero informar de que estamos trabajando con el Ministerio de Fomento en busca de la mejor solución de integración del ferrocarril en las ciudades de Alcantarilla y de Lorca, permitiendo así eliminar la barrera histórica que han supuesto los pasos a nivel que salpican la trama urbana de ambas ciudades, pasos a nivel cuya supresión es demandada a lo largo y ancho no ya de la geografía regional, sino de la geografía nacional.

Los proyectos de construcción desde Murcia-Lorca y su continuación hasta Almería ya se han contratado, en concreto el pasado mes de septiembre anunció el Ministerio de Fomento la contratación de seis tramos, desbloqueando la prolongación de la alta velocidad a Andalucía, que llevaba años paralizada.

Los contratos para la redacción de los proyectos técnicos anunciados por el Ministerio de Fomento corresponden a los tramos Nonduermas-Sangonera y Sangonera-Lorca en la región, y se han adjudicado a la empresa pública INECO. Los tramos de Almería contratados son Lorca-Pulpí, Pulpí-Vera, Los Arejos-Níjar y Níjar-Almería.

Buena prueba de que se estaba o que se está trabajando en estos proyectos son las recientes visitas que han efectuado técnicos de la empresa pública INECO a los ayuntamientos del trazado para contrastar toda la información necesaria acerca de los servicios y las afecciones.

Y es que, señorías, el compromiso del Gobierno regional es total con aquellas infraestructuras que impulsan el intercambio y ofrecimiento económico, dinamizan el empleo, conectan territorios y mejoran la movilidad, y por tanto el bienestar de nuestros ciudadanos.

Tenemos ante nosotros retos, meses de trabajo, de entrega y dedicación absolutos para llegar a la alta velocidad en la región y para unir a esa red las ciudades de Murcia, de Cartagena y de Lorca.

Hasta ahora hemos trabajado mucho y hemos logrado asentar unos cimientos sólidos para culminar con éxito esta infraestructura tan estratégica para la región. No hay tiempo que perder, no hay tiempo que perder y sí mucho por hacer, por eso les invito a todos a aunar voluntades en torno a alta velocidad en beneficio del interés general y con un objetivo común, estar conectados en un futuro lleno de oportunidades para todos.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor Rivera.

En el turno general de intervenciones, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor López Pagán.

SR. LÓPEZ PAGÁN:

Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Buenos días, consejeros.

Consejero de Fomento, como en cualquier acción política o cualquier acción humana, yo siempre creo que pasado, presente y futuro se entremezclan y por tanto en este caso también, en el caso que

nos ocupa es un debate ya muy repetido en esta Cámara, aunque la comparecencia también se acumulaba con la comparecencia que solicitó Podemos sobre los pasos a nivel en concreto (entiendo que evidentemente es el mismo tema).

El pasado, la historia.

En 2006 se firmó un protocolo entre tres Administraciones (Administración autonómica, Administración central, la Comunidad y el Ayuntamiento de Murcia). El documento en el que yo creo que me remonto como inicio de la historia, porque es verdad, lo ha dicho el consejero, la Plataforma Pro-soterramiento fundamentalmente y la ciudadanía de Murcia, del municipio de Murcia, vienen reclamando eliminar el muro que suponen las vías desde hace más de treinta años, y, bueno, son muchos años. Efectivamente, ni siquiera se hablaba de alta velocidad.

Bueno, yo me voy a acoger al inicio de la historia al menos parcialmente, al año 2006, porque es el documento ciertamente auspiciado por un Gobierno socialista en la nación que fue capaz de poner por primera vez en un documento la realidad presupuestaria, la realidad documental de esa solución consensuada políticamente (entonces signos políticos distintos), y que es el documento político y social más importante y económico que podemos tener, y que sirve, sin duda, como el punto de partida para la exigencia de la ciudadanía, y, vuelvo a recordar, bajo un Gobierno socialista en la nación.

Desde aquella fecha y durante aquel momento (incluida la crisis) se invirtieron 800 millones de euros en la línea, 800 millones de euros, Boletín Oficial del Estado, porque yo he escuchado hoy millones de euros que no están en ningún sitio.

Desde 2006 a 2010 el Ayuntamiento de Murcia tenía la obligación de desarrollar la actuación desde el punto de vista urbanístico de lo que marcaba ese protocolo, un espíritu que se mantiene pero un protocolo que probablemente en la actualidad no se puede cumplir exactamente igual, se planteaban desarrollos urbanísticos, plusvalías que serían utilizadas para la financiación del proyecto y que lógicamente en este momento han debido revisarse, pero en aquel momento, desde 2006 a 2010, el Gobierno socialista siguió invirtiendo en la línea. Lógicamente, si se utiliza para el Gobierno de Rajoy la crisis como excusa en aquel momento, la inversión que se mantuvo lógicamente bajó su nivel, pero se mantuvo. Cuatro años tardó el ayuntamiento en hacer lo necesario para poder continuar con la obra.

Y entonces llegó el momento en donde se paró el tiempo en materia de infraestructuras en la Región de Murcia, y llegó cuando llegó Rajoy. Cuando llegó Rajoy al Gobierno entonces la historia empezó a complicarse. Empezó a complicarse porque la dilación ya no era una dilación porque, efectivamente, el Gobierno socialista no terminó este proyecto (lo voy a reconocer para que no me lo critique, no se terminó), claro, pero lo de antes había que hacerlo, ¿verdad? Y lo hicimos, lo hicimos, no lo terminamos, me apunto si ustedes quieren esa parte. Pero resulta que llegaron ustedes y en la Región de Murcia un castigo terrible, ni voluntad ni inversiones ni un solo proyecto, ni un solo proyecto... -sí, me vengo arriba-, sí, porque, mire, señor consejero, lo primero que ustedes deberían hacer desde ese momento hasta hoy, hoy -y luego iré al futuro de las soluciones- es pedir perdón, pedir perdón a la ciudadanía de la Región de Murcia por el retraso y el castigo impresentable que Rajoy le ha infligido a nuestra Comunidad Autónoma... (*aplausos*), eso es lo que ustedes deberían hacer de momento, primero. Primero porque, miren, yo quiero estar en las soluciones, nosotros siempre hemos querido estar en las soluciones, pero para estar en las soluciones uno tiene que hacer un acto de enmienda, de humildad, no pasa nada, pedir perdón no pasa nada. Eso es lo que ustedes deberían hacer.

Decía el presidente hoy, hablaba de seis interminables años, seis interminables años en referencia a otras políticas. Seis interminables años para todos de ausencia de voluntad del Partido Popular en esta materia. Hemos sufrido y hemos tenido que soportar dilaciones, mentiras, provisionalidades, que se comerían las uvas no sé qué día, alguien comería las uvas con el AVE en la Región de Murcia... ¡Mentira! Cuando uno se convierte en un mentiroso profesional, nadie lo cree. Por eso hay que empezar pidiendo perdón, y no es suficiente pidiendo perdón, eso es el pasado. Ser humilde, pedir perdón y reconocer que a ustedes el Gobierno de Rajoy no les ha hecho ni caso.

El presente, la situación de hoy. Pues la situación de hoy, la realidad... lo del futuro ahora entro. El presente, nada. La misma estación; el mismo muro, el mismo muro, aumentado pero el mismo muro; no hay proyecto de soterramiento integral total de la actuación cero hasta el final; no existe

ninguna garantía presupuestaria hoy real de que se va a terminar la obra. En cambio, sí que hay parches.

Señor consejero, usted habla de que hay algunos que ponen piedras en el camino para que esto no sea así: los primeros que han puesto piedras son ustedes.

Por cinco días que se corta el tráfico... Mire, nosotros condenamos todos los actos vandálicos y todos los actos que interrumpen un servicio público, eso a nosotros nos parece reprochable, nunca vamos a mantener una posición distinta a esa. Pero ese no es el problema, el problema lo han creado ustedes porque la Plataforma Prosoterramiento ha tenido siempre una actitud pacífica, siempre, y hay que reconocérselo, usted lo ha hecho, pero yo digo además que no cabe confundir su actitud: ha sido pacífica, reivindicativa, justa, porque hay retraso, porque hay mentiras y es normal que la ciudadanía a ustedes no les crean y se mantengan en sus trece porque no ha habido soluciones en este tiempo. ¿Pero por qué personas normales como las que están en las vías, ustedes creen que es cómodo estar en las vías? ¿Ustedes creen que eso es algo que a uno le apetece cotidianamente? ¿O es que son personas que no tienen otra cosa que hacer? Lo hacen porque no se fían de ustedes, porque son muchos años sin haber cumplido. Pidan primero perdón porque esa gente lo merece.

Y usted habla de obras. Vamos a ver, si lo único que hay licitado hoy, en el presente, es un proyecto que elimina el paso a nivel de Santiago el Mayor, que entra, baja, supera el paso a nivel y vuelve a subir a la estación; ese es el único proyecto que hay licitado, el único proyecto licitado por el Gobierno de España. Y yo le pregunto: ¿y eso para qué vale? Oiga, ¿eso qué significa, qué voluntad de soterramiento es esa? Entonces ahora, ahora, el parche dicen ustedes que lo van a resolver con modificados y proyectos complementarios que hoy por hoy no son una realidad. El presente sigue siendo el mismo, el de la desconfianza lógica de la ciudadanía de la Región de Murcia y del municipio de Murcia.

Y ustedes dicen: “ahora tenemos soluciones”. Viene usted a contar lo que yo he escuchado en esta Cámara desde la pasada legislatura, las mismas palabras, que si llegará a Murcia, que si llegará a Cartagena, que si llegará a Lorca. ¡Mentira! Esas palabras no tienen valor por ustedes, no tienen valor porque los hechos no lo acreditan.

Miren, a la ciudadanía de la Región de Murcia y al Grupo Parlamentario Socialista lo único que les vale es el Boletín Oficial del Estado, señor Rivera, lo único que nos vale ya. Sus palabras no nos las creemos. Y que luego lo ejecuten, y que luego lo ejecuten.

Nosotros, señor Rivera, le pedimos el marco político, nunca hemos hablado aquí de soluciones técnicas, porque las soluciones técnicas tienen que venir por parte de los técnicos, y usted ha hecho referencia aquí a cuestiones que le preocupan a la ciudadanía que se manifiesta todos los días allí.

¿Qué ocurre cuando se va a hacer una obra y se va a establecer durante un tiempo indeterminado ese muro infranqueable? Eso es absolutamente normal. Ahora usted nos lo explicará, si es o no es infranqueable. Pero, vamos a ver, ustedes plantean vía provisional, ustedes hablan de normalidad en la seguridad de las obras y quieren ustedes enmascarar su acción política y las mentiras en estos años en una realidad que no se cree nadie. Oiga, si usted hubiera estado allí en las vías todos los días durante seis años, usted diría “mire, no me lo creo”, y me preocuparía, porque lo que dicen que es provisional puede ser definitivo, porque lo cierto es que durante seis años esto es lo definitivo, un muro y ninguna solución.

Por tanto, señor Rivera, nosotros siempre hemos hablado en esta materia de lo que nació en 2006, un consenso político, un consenso político que era necesario, que es costoso, es cierto, es cierto que es una obra costosa y no es rápida. Nunca he escuchado a la Plataforma Prosoterramiento exigir mañana el soterramiento, nunca. Pidieron garantías presupuestarias, pidieron las fases normales de una obra, y la garantía, eso sí, de que de manera simultánea se iniciaban las obras de soterramiento y podríamos avanzar en la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia, que también es nuestro deseo.

Ese fue el marco que se estableció y hemos establecido siempre, y ahora están las soluciones, señor Rivera. No nos valen las palabras, ya se lo he dicho, nos valen los proyectos, nos vale el Boletín Oficial del Estado. Pero también ahora le vamos a poner más condiciones, no nosotros, se las va a poner la ciudadanía, porque si no es así no será:

En primer lugar, el inicio inmediato de las obras de soterramiento. Solo una realidad, no la reali-



dad de un papel sino la realidad física del inicio de las obras de ese túnel será suficiente para nosotros, solo esa realidad. Ya no valdrá otra palabra que diga que hay provisionalidad y luego no, ahora ya no, después de tanta mentira no. Inicio de las obras de soterramiento.

En segundo lugar, queremos conocer de manera inmediata el proyecto de la actuación completo, que no lo conocemos. Transparencia, información, que es lo que piden, que es lo que piden, y es normal, los vecinos del municipio de Murcia, conocer qué se va a hacer. Es normal.

En tercer lugar, la financiación. Una garantía de financiación de este proyecto, que tampoco nos vale con un convenio que se firme, nos vale la fórmula que se arbitre. Se habla de un préstamo participativo: si esa es la fórmula que garantiza, señor consejero, el aseguramiento de la cantidad total para la obra (lógicamente de manera plurianual), esa será también otra garantía que tiene que estar en la mesa.

Y por último, la permeabilidad de los pasos a nivel, que sin ningún tipo de duda son una preocupación razonable de las personas que viven en esa zona. No podemos condenar a esas personas, a esos ciudadanos y ciudadanas a diez años de obra (he dicho un plazo por decir uno) en los que se empeoren sus condiciones de vida, que ya son bastante negativas por ese muro que divide la ciudad de Murcia.

Yo creo, señor consejero, que no podemos hablar de catenaria ni podemos hablar de provisionalidad si no resolvemos primero todas estas cuestiones. Esto es ahora.

Y le vuelvo a decir, señor consejero, la ciudadanía, mire, le voy a decir una cosa, yo creo que quiere crear, fíjese; y esas personas que llevan años manifestándose allí, yo le voy a decir una cosa, yo creo que quieren dejar de manifestarse, porque quieren dejar de estar allí en la calle, pidiendo lo que es justo, pero no lo van a hacer si ustedes no hacen esto, porque sus palabras ya no tienen credibilidad, y sus hechos no la han tenido hasta ahora. La oportunidad la tiene usted, señor consejero. Ningún consejero ha sido capaz de hacer esto. En ningún momento ustedes se han impuesto al Gobierno de Rajoy para que hubiera una voluntad presupuestaria. Ya no caben más palabras: Boletín Oficial del Estado, inicio de las obras de soterramiento y soluciones técnicas que perjudiquen lo menos posible a las ciudadanas y ciudadanos del municipio de Murcia.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor López Pagán.

En el turno general de intervenciones, por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra el señor Pedreño Cánovas.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Gracias, presidenta.

Señorías, consejero, público asistente, demás consejeros, buenos días.

Creo que lo que convendría reconocer para convencer es constatar el hecho de que la alta velocidad llega a Murcia sin soterrar. Convendría también reconocer que esto incumple el Protocolo de 2006. Reconózcanlo, esa es la base de la desconfianza que se han ganado a pulso en el vecindario de Murcia.

Si quieren que la gente deje la protesta, convenzan. Usted ha tenido aquí una oportunidad. No estoy muy convencido de que lo haya logrado, pero los hechos dirán. Su discurso no ha venido a reconocer nada de los profundos errores que han cometido, de los auténticos despropósitos que han cometido, y sin reconocer los hechos no se van a ganar la confianza del vecindario de la ciudad de Murcia.

La entrada de la alta velocidad a Murcia llega creando una auténtica barrera urbana. Los vecinos, a esa barrera, la han llamado muro. Usted la ha calificado de molestia. Yo creo que no es una exageración llamarla muro y creo que es un eufemismo llamarla molestia, pues esta barrera imposibilita la permeabilidad urbana, como lo evidencia algo de lo que apenas ha hablado usted aquí hoy, el cierre

de los pasos a nivel.

Y esta es la primera pregunta que quisiera ponerle encima de la mesa, ¿por qué se cierran los pasos a nivel? ¿Dónde está el informe de ADIF que determina el cierre de los pasos a nivel? ¿Cuáles son exactamente las razones que se establecen? ¿Dónde están los documentos sobre circulación de pasajeros y tráfico del ayuntamiento y Comunidad Autónoma que deben acompañar a ese informe de ADIF?

Si le hago estas preguntas es para conocer cómo ha sido exactamente el proceso de toma de decisiones, pues todo esto apunta, y es la interpretación que hacemos, a que desde el principio ADIF y el Gobierno regional habían adoptado la decisión de una vía nueva y que, por tanto, el AVE llegaba en superficie. Esto es, todos ustedes ni se planteaban soterrar ni pensaban en vías provisionales.

Aquel desvío provisional de 500 metros del que se hablaba en 2012 para iniciar las obras del soterramiento y que posibilitaba, aquel sí, la permeabilidad urbana y los pasos a nivel, de repente quedó en el olvido.

Lo que ahora venía y viene es una vía nueva para que el AVE entre en superficie, con catenaria, pantallas de siete metros y las consiguientes medidas de seguridad, como el cierre de los pasos a nivel.

Lo que nos tememos es que desde el principio ADIF y ustedes, Gobierno regional, mandaron al carajo el Protocolo de 2006, y decidieron que el AVE entraba por vía nueva y en superficie. No se escuden en la famosa respuesta de la Agencia de Seguridad Ferroviaria a una comunicación de ADIF, pues quien decide y determina, según la Ley del sector ferroviario, la de 2015, quien decide y determina el cierre de los pasos a nivel es ADIF.

Pero se encontraron con la contumaz movilización vecinal, no se lo esperaban, y ciertamente esto les fastidió la inauguración aquella noche de los festejos de Cartagineses y Romanos. Mala suerte y, permítanme, penosa imagen la que dieron ustedes aquella noche. Pero lo grave era que encima se les podía llegar a fastidiar la auténtica fiesta, que es la fiesta del AVE. Para celebrar una auténtica bacanal romana, el AVE tenía que llegar lo antes posible, en superficie, en vía nueva y con muro, y para que esa fiesta no se les fastidiara, pusieron a funcionar la máquina de retorcer el lenguaje: ahora era vía nueva provisional.

Bien, es una vía nueva, ya no es el desvío provisional para empezar a soterrar pensado en 2012; ahora bien, ¿dónde está el informe específico de riesgo al que, en cuanto vía nueva, es obligado someterse, según el Reglamento de la Agencia Ferroviaria Europea?

Desde el accidente de Angrois, en las cercanías de Santiago de Compostela, ustedes recuerdan, la Agencia de Seguridad Europea está muy, pero que muy exigente en todo lo concerniente a la seguridad en líneas de alta velocidad. Según la Agencia Ferroviaria Europea, para que exista alta velocidad por encima de los 200 kilómetros por hora se necesitan una serie de características que la conexión Murcia y Alicante no tiene, tanto por trazado como por medios de seguridad. Es más, es que tanto el proyecto modificado como el complementario ya dicen que el tren no podrá alcanzar en su entrada a Murcia más de los 130 kilómetros por hora. En consecuencia, el recorrido de entrada a la Región de Murcia no será en ningún caso bajo parámetros europeos de alta velocidad, y todo ello sin hablar de los sistemas de seguridad que estarían obligados a introducir, y que no sabemos si existen.

¿Lo que va a venir, señor consejero, sería acertado denominarlo ‘tren pato’? Un ‘tren pato’ que solo alcanzará velocidades medias.

Siguiendo con el informe de la Agencia Ferroviaria Europea, desde 2008 a 2013 hemos tenido once incidentes y seis accidentes. Los últimos han ocurrido en 2008, 2009, 2010, 2012 y 2013, y todos ellos en circunstancias parecidas a las que nos enfrentamos en Murcia. La actual intención de ADIF y Renfe de situar un tren de alta velocidad en una vía compartida de tres raíles suscita importantes riesgos para la seguridad que deben ser valorados. ¿Dónde están esos informes? ¿Nos va a hablar usted de ellos? ¿Tienen relación estos informes con la necesidad de cerrar los pasos a nivel? ¿Son esas las razones que impiden la excepcionalidad, que piden los vecinos y que marca la ley, en cuanto a posibilidad de autorizar el establecimiento provisional de nuevos pasos a nivel? ¿Es necesaria una vía compartida con tres raíles para traer un ‘tren pato’ que jamás podrá alcanzar la alta velocidad?

El informe que justifica la vía provisional como una obra nueva introduce una línea de alta veloci-

dad provisional, que sin embargo va a tener que estar sujeta a una serie de limitaciones, que hacen que en su recorrido no vaya a ser de alta velocidad; una línea que obligará a entrar en Alicante primero y luego salir de allí, con lo que el tiempo de viaje se alargará hasta las tres horas. Sinceramente, ¿para ese viaje se necesitaban estas alforjas?

Más nos hubiese valido poner en marcha cuanto antes nuestra conexión natural por Camarillas, y antes de que se marchite, pedir y solicitar que esta se electrifique y se desdoble. Esto sí que ayudaría a construir Región, e inclusive podrían soterrar y cumplir con el Protocolo de 2006, mientras funcionábamos por Camarillas.

Todo esto sería de risa si los vecinos no llevaran 40 días en la calle. Le doy absolutamente la razón al señor Joaquín López: a nadie le gusta estar en las vías, pero se trata de vecinos y vecinas que se lo juegan todo, su calidad de vida futura en los próximos años. ¡Claro que protestan y claro que es legítima su protesta!

Esos vecinos piden simplemente que se cumpla el Protocolo 2006: primero soterramiento y después llegada de la alta velocidad. Es a esos vecinos a los que ustedes deben convencer.

Señor consejero, las obsesiones de este Gobierno, su falta de planificación y, sobre todo, sus mentiras y su manera de desentenderse de la gente han traído consigo esta situación. Se han metido en un enloquecido tren sin frenos de emergencia, del cual no saben ni bajarse -permítame la metáfora ferroviaria-, y todo para traer un 'tren pato' que, dado el trazado y las recomendaciones de seguridad, jamás podrá ser de alta velocidad. A cambio, han puesto patas arriba una ciudad entera que ya no les cree.

Creo que con esto se pone fin a un ciclo, un ciclo de desastre, de nula planificación y, lo que es peor, de ausencia de negociación.

Yo me alegro enormemente de haberle escuchado reconocer que la reordenación ferroviaria de esta Región depende de cómo se venzan los cuellos ferroviarios de Murcia, y yo añadiría de Alcantarilla. Le diré que el soterramiento integral no son cuatro kilómetros, como usted ha dicho, son doce kilómetros, y llegaba hasta Nonduermas. Falta definir cómo se va a vencer el cuello ferroviario de Alcantarilla. Nos jugamos todo en el soterramiento integral de las vías del tren, señor consejero. Efectivamente, toda la reordenación ferroviaria depende de que se ejecuten estas obras.

Muchas gracias por su atención. *(Aplausos)*

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor Pedreño.

En el turno general de intervenciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, tiene la palabra el señor Sánchez López.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Señora presidenta:

Señorías, señores consejeros, señor Rivera, público asistente, señores de la prensa, buenos días.

En primer lugar, nuestro apoyo y solidaridad con las víctimas, hoy es el Día del Cáncer de Mama, y nuestro apoyo y solidaridad con todo lo que podamos hacer contra el cáncer.

Y en segundo lugar, él no está aquí, pero, bueno, el señor Tovar se ha despedido como portavoz, y bueno, darle la despedida. Independientemente de cuestiones parlamentarias, nobleza y cortesía política y parlamentaria obliga, desearle lo mejor en su futuro personal. Ha sido un placer coincidir y departir, incluso discutir políticamente con él. Bueno, la vida sigue. Transmítanselo ustedes al señor Tovar.

El pícaro, señorías. Son varias las fábulas, señor Rivera, a usted que le gustan los clásicos, que sé que le gustan y sé que los lee, en las que Esopo critica a los ventajistas que pretenden obtener beneficios mediante el uso ambiguo del lenguaje, o con el incumplimiento flagrante de sus promesas: la de la Zorra y el Leñador, la del Águila y el Milano, o la del Lobo y el Pastor, por ejemplo. Son ejemplos de ello, aunque en todas queda evidente el ventajismo; por tanto, que el ventajista es capaz de prome-

ter lo que no está dispuesto a cumplir.

La fábula del Pícaro creo que es la que mejor refleja esto, por eso he empezado hablando del pícaro. Resulta especialmente adecuada para delimitar la situación del Gobierno respecto al AVE.

Miren ustedes, un pícaro se empeñó en demostrar que el oráculo de Delfos mentía. Para ello, tomó entre sus manos un pájaro vivo y lo escondió debajo del manto. Con ánimo fraudulento preguntó al oráculo si lo que tenía en su mano era un ser vivo o inerte, muerto. Si el oráculo respondía inerte, mostraría el pájaro vivo; por contra, si respondía vivo, lo que haría debajo de la capa sería estrangularlo, para mostrar el cuerpo inerte y vencer al oráculo.

Los dioses, advirtiendo su intención, dijeron: deja tu engaño, pícaro, pues bien sabes que de ti depende que lo que tienes en la mano se muestre vivo o inerte.

Qué fácil resulta, qué fácil resultaba entonces y qué fácil resulta ahora, elaborar un argumento adaptado a nuestros intereses.

Y de argumentos adaptados a nuestros intereses le voy a hablar, señor Rivera, adaptados a nuestros intereses, obviamente por espurio convencimiento y conciencia electoralista. Y le voy a dar unos cuentos ejemplos, porque creo que para hablar del AVE hay que remontarse bien atrás. No se entendería esta situación si no nos remontamos y hacemos un poco de historia y de hemeroteca.

Miren ustedes, La Opinión de 18 de marzo de 1998: Ayuntamiento y Comunidad dispuestos a poner 8000 millones de pesetas para soterrar las vías. El 17 de marzo se celebró una reunión entre representantes del Gobierno regional y municipal con la Plataforma Prosoterramiento, que ya dice que había sido constituida en 1991. En esta reunión el Ayuntamiento y Comunidad se comprometieron a financiar el 50 % del proyecto del soterramiento, que había sido valorado en 16.000 millones de pesetas. Había un informe que contemplaba el soterramiento de las vías a lo largo de cuatro kilómetros, desde el barrio del Progreso hasta Ronda Sur.

En aquel artículo, el señor Ginés Navarro, concejal de Urbanismo, mostró su convencimiento, mostraba su convencimiento de que este proyecto, igual que lo ha mostrado usted aquí, con toda y plena capacidad de convencimiento, y yo creo que usted se lo cree, igual que se lo creía el señor Navarro en el año 98, que este proyecto se podía realizar en cinco años.

Pero vamos más allá. La Verdad de 15 de septiembre de 2002, mire usted, no está en la Filmoteca, lo he buscado en las hemerotecas, pero casualmente del año 2002 este ejemplar es el único que no está, ha desaparecido. Pero, bueno, conservamos, hemos podido conservar, hemos podido hacerle una foto al titular, aunque el ejemplar, ya le digo, casualmente este ha desaparecido.

Mire, la portada decía: “El consejero de Obras Públicas anuncia que el AVE llegará a Cartagena por la sierra de Carrascoy”, y afirma que se soterrarán 2,8 kilómetros en Murcia.

En 2013, aquí, en sede parlamentaria, el señor Valcárcel dijo literalmente, y está en el Diario de Sesiones, por si lo quieren comprobar: “Y yo les digo -leo literalmente-, porque es lo que quieren los murcianos, y porque este Gobierno escucha lo que quiere la mayoría inmensa de los murcianos, el AVE ha de llegar en el año 2014 -leo literalmente-. Yo sigo manteniendo la misma actitud de que hay que soterrar las vías, de que hay que impedir además que se separen los barrios de la ciudad de la propia ciudad; si no, no hubiera partido de este Gobierno la idea de establecer, no la estación en El Carmen, como se intentaba hacer ahora para que llegara el AVE en 2014, separando, rompiendo precisamente la ciudad en dos partes -sigue el señor Valcárcel-, pero no nos engañemos, aquí precisamente la idea es adelantar la estación, no llevárnosla a El Carmen, y hagamos después el soterramiento, para no molestar a los vecinos, para no cortar el paso desde la ciudad a los barrios Santiago el Mayor, Progreso, etcétera”. Estaba hablando de adelantar la estación a Los Dolores, obviamente.

El 27 de febrero de 2013, también aquí, en sede parlamentaria, el señor Guillamón, don Juan Guillamón, dijo literalmente: “El Partido Popular va a traer el AVE en 2014 -¿se acuerda, señor Guillamón?-. Lo que ofrecemos desde el Partido Popular es lo mejor posible: estación de carácter provisional en Los Dolores, y el compromiso de empezar ya las obras de acceso del AVE a la ciudad y esperar la oportunidad, y no desaprovecharla, de acometer el soterramiento de la estación y vías con toda diligencia en 2014”.

El mismo señor Guillamón, unos meses después, esto fue en marzo y lo siguiente fue en septiembre, el 18 de septiembre, aquí, en sede parlamentaria, volvió a decir: “Por lo tanto, hacemos la estación en Los Dolores. No olviden, y lo repetiré si tengo oportunidad en cualquier sitio y en cualquier

ocasión, que la estación de Los Dolores es la que garantiza la posibilidad de que se haga el soterramiento, que es una cuestión que no podemos olvidar. La estación de Los Dolores va a ser la estación de Murcia en tanto en cuanto no se haga el soterramiento”.

Y además dice más, y además lo suscribo: “Fíjense que son 50.000 o 60.000 metros los que se requieren para una estación de AVE. En El Carmen no caben 50.000 o 60.000 metros, a menos que nos carguemos todas las vías y armemos allí la de San Quintín -decía el señor Guillamón-“.

Termina diciendo: “Si ustedes o alguno de ustedes se toma la molestia de situar en el plano exactamente el sitio donde va la estación de Los Dolores, verán curiosamente que está comunicado con el centro de la ciudad de una manera mucho más ventajosa que la propia de El Carmen. Es así -lo reiteró-“.

La Opinión de 13 de marzo de 2015, a dos meses de las elecciones; las elecciones fueron en mayo, pues en marzo vino aquí la señora Pastor y prometió que el AVE llegaría a Murcia ese año soterrado. El AVE debe de llegar a Murcia y lo hará soterrado y lo hará este año.

La Opinión de 19 de marzo -y este error es el que usted no tiene que cometer, se lo digo con todo el cariño- de 2015, unos días después y también con la intención de buscar réditos electorales, viene el titular en el que el señor Bernabé, su predecesor, señor Rivera, afirma: “El que quiera tomarse las uvas en la Puerta del Sol podrá salir de Murcia en AVE”. Y añadió: “El AVE llegará a Cartagena en 2016”.

Por tanto, nos hemos tomado esta cuestión de hacer un trabajo de hemeroteca, de ir a la Fílmoteca, de buscar diarios, de buscar periódicos que incluso casualmente han desaparecido, porque esto no se puede entender sin hablar de precedentes.

Y, señor Rivera, con estos antecedentes viene usted aquí. Yo sé que usted es persona seria, nos conocemos mucho tiempo y antes de la política. Yo sé que usted tiene toda la voluntad, pero estos son los precedentes. Esto es lo que hay encima de la mesa.

Entonces, usted viene y nos dice: el soterramiento de las vías a su paso por la ciudad de Murcia está garantizado, por fin es una realidad, está más cerca que nunca.

Bueno, yo le quiero creer, de verdad que le quiero creer, y confío en usted y sé que usted tiene toda la voluntad, pero también quería creer en el año 98 al señor Navarro, o un año después al señor Valcárcel o al señor Guillamón, o a todos los señores que han pasado por aquí, y han pasado ministros, presidentes, consejeros, prometiendo tantas cosas que se han quedado en agua de borrajas.

Usted dice: “llegará en el 2018”. Mire usted, señor Rivera, tenga cuidado con lo que dijo su predecesor, su antecesor. Eso está a la vuelta de la esquina, el 2018, y se lo recordaremos, se lo recordaremos. Esperemos que no le vaya a pasar a usted como al señor Bernabé.

Y habla usted del “soterramiento integral desde la senda de Los Garres hasta Barriomar, pese a que algunos no quieran verlo ni reconocerlo”. Hombre, con los antecedentes, pues como para dudar.

Señor Rivera, no hay proyecto de soterramiento integral a día de hoy, no hay garantías. Usted pide a los políticos, a la ciudadanía, a los vecinos, en definitiva a la sociedad murciana, pide un acto de fe. De verdad que nosotros queremos creer. Nosotros somos un partido pactista, posibilista, que estamos en el acuerdo y estamos en el progreso, pero no nos pida usted actos de fe. El único proyecto licitado, ya lo ha dicho el señor don Joaquín López, es un pequeño tramo que llega a la estación de El Carmen.

Mire, en una cosa sí estamos de acuerdo y sí le voy a dar la razón: el límite de las justas reivindicaciones es la violencia, son los escraches, son los actos vandálicos, que desde Ciudadanos también condenamos. En eso vamos a estar de acuerdo siempre, señor Rivera.

Mire, los incumplimientos reiterados del Partido Popular en infraestructuras ferroviarias hacen que carezca de credibilidad cualquier nueva promesa, por bienintencionada que parezca, que venga y que la creamos.

Seguimos apostando por el soterramiento de las vías en la ciudad de Murcia y la llegada de la alta velocidad de la Región de forma soterrada, tal y como se estableció en el Protocolo de 2006, protocolo que resucitó Ciudadanos. Habla usted de desbloqueo y el presidente también; fue Ciudadanos, con ustedes, quien desbloqueó el Protocolo de 2006, porque Ciudadanos siempre ha estado en el acuerdo, siempre ha estado en el progreso, siempre ha estado en los intereses de la Región de Murcia. Y en

ese acuerdo se consiguió, por lo menos así se firmó, adelantar la ejecución de la senda de Los Garres, eliminar el pérfido paso a nivel, el puente provisional de la citada senda de Los Garres, que era un auténtico disparate, y conseguir o, por lo menos, plasmar el compromiso de 15 millones de euros para ejecución y cumplimiento de los plazos.

Bueno, pues eso está, allí estaba Ciudadanos, como ha estado siempre. Pero, bueno, siempre estamos con los incumplimientos.

Por tanto, le decimos que si el Gobierno del Partido Popular persiste en su empeño de mantener la llegada del AVE en superficie, pues vamos a exigir que nos presenten los proyectos, los permisos, los estudios de impacto, seguimiento de las obras, para que se cumpla con la ley y se salvaguarden los derechos de los ciudadanos, porque hasta ahora hay un proyecto licitado, y no me voy a repetir, que ha sido el que ha dicho el señor López.

Por tanto, y aquí vamos a ser muy exigentes, resulta increíble, señorías, que después de tantos años la variante de Camarillas siga sin estar concluida. Dicha obra es la evidencia del desprecio sistemático hacia la Región de Murcia por parte de las Administraciones centrales, gobernadas, en su momento, por el Partido Socialista y, después, por el Partido Popular.

Exigimos la puesta en marcha y funcionamiento, cuanto antes, de la variante de Camarillas. Queremos poder viajar a Madrid por Camarillas, por el sitio más recto, por el sitio lógico, y lograr la conexión ferroviaria con Andalucía, que tiene un interés económico y social de primer orden para la Región. Esta solución no la consideramos alternativa, señor Rivera, a la conclusión de las obras de soterramiento, sino paralela.

En Ciudadanos estamos convencidos de que los trenes de mercancías, esto es otra cosa importante, no deben cruzar Murcia ni en superficie ni soterrados ni de ninguna otra manera. Creemos necesaria una red ferroviaria de mercancías que rodee la ciudad. Apostamos por una circunvalación ferroviaria por El Reguerón, para evitar los posibles riesgos y molestias que pudiera ocasionar la circulación de dichos trenes por zonas densas y pobladas.

Por tanto, la alta velocidad debe ser una realidad en nuestra Región. Es fundamental vertebrar nuestra Región con una línea ferroviaria de alta velocidad que conecte nuestro puerto de Cartagena con Europa, al igual que la línea de Lorca como el nexo clave del Corredor Mediterráneo hacia Andalucía. Por tanto, hacemos un llamamiento a todas las instituciones y colectivos representativos en los intereses de la Región para que propicien una nueva etapa de diálogo sereno y de unidad, para conseguir los citados objetivos. Ciudadanos en este sentido, no tenga ninguna duda, siempre será un actor responsable.

Y con esto voy a terminar, con una reflexión. Señorías, tenemos que recuperar la dignidad y respeto por nosotros mismos. Los murcianos han asumido, ya tienen asumido que somos de segunda, que somos unos perdedores. Con los gobiernos del Partido Popular y del Partido Socialista siempre nos toca perder, y así lo hemos asumido.

Miren ustedes, decía el señor Gary Lineker que el fútbol es un deporte que juegan once contra once y que al final siempre gana Alemania. Nosotros podríamos decir que la política nacional es una concatenación de acontecimientos, en los que al final siempre perdemos los murcianos. Pero lo peor es que la sociedad lo ha interiorizado, ha agachado la cabeza, nos hemos acostumbrado.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Señor Sánchez, tiene que concluir.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Sí, termino, termino, señora presidenta.

Y no puede ser, tenemos que recuperar la dignidad.

Mire, ¿saben por qué decenas de miles de murcianos se han unido a la causa de la Plataforma del Soterramiento? Miren, por justicia, por dignidad, por respeto a sí mismos, porque los políticos no les han respetado ni se han respetado a sí mismos ni han respetado los intereses de los murcianos.

Y no se equivoquen, ni son cuatro o cinco ni es una plataforma de Podemos, aunque sí es verdad

que últimamente se ha “podemizado” un poco, pero muchísimos votantes del Partido Popular se encontraban el otro día entre los 50.000 que plagaban las calles de Murcia. Ténganlo en cuenta y no los vuelvan a engañar.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor Sánchez.

En el turno general de intervenciones, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Martínez Muñoz.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Buenos días, y no incidiré en las saluciones porque ya lo dije antes, sí al público que ha venido a escuchar este debate sobre la llegada de la alta velocidad a Murcia, sobre la posible eliminación de los dos pasos a nivel y sobre el soterramiento.

Señorías, señor López, no pediré perdón porque de pedir perdón yo también tendríamos que hacerlo todos, tendría que pedir perdón usted por los recortes de su Gobierno en el año 2009, cuando José Blanco además reconocía que la Región de Murcia era la región más castigada por aquellos, tendría que pedir perdón Podemos por todos los actos vandálicos que ha organizado y los que ha instigado, tendría que pedir perdón Ciudadanos seguro... Es decir, si nos ponemos a pedir perdón todos, no avanzaríamos, al contrario, nos pasaríamos la vida pidiendo perdón. Yo soy una de las personas a las que les gusta mirar el presente y el futuro, y además mirar adelante.

Dicho esto, le diré que mi intervención probablemente le gustará a usted, porque yo creo que lo que es de justicia hay que reconocerlo y lo voy a intentar hacer en mi intervención, señor López.

Mire, se ha hablado mucho de la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia en los últimos meses y se ha hablado mucho en esta Asamblea Regional, lo decía usted, en los últimos años. Mucho se ha hablado, mucho más de lo que hemos avanzado, muchísimo más. Hay quien podría pensar que el Gobierno al que represento está satisfecho por la inminente llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia; hay quien incluso cree que nuestra diligencia, que nuestro empeño, que nuestra firmeza ante las últimas protestas se debe a un supuesto interés electoral porque llegue la alta velocidad a la Región de Murcia. Pero, señorías, nada más lejos de la realidad, trabajamos... y me consta que el Gobierno, que el presidente López Miras y que el señor Rivera trabajan sin descanso, y lo hacen desde la primera a las últimas personas implicadas en su llegada porque entendemos que estamos en deuda, este Gobierno (el que les habla, el consejero, el presidente) entiende que estamos en deuda con los murcianos y con su desarrollo, un desarrollo en el que esta infraestructura es esencial, vital -así lo entendemos nosotros- para seguir creciendo económicamente.

Y lo hacemos y estamos convencidos de ello, y estamos peleando con ello pero lo hacemos a la vez con un sabor agridulce, porque les aseguro que su terminación es un anhelo de muchos años atrás que en no pocas ocasiones ha provocado nuestra propia frustración y lamento, créanme, frustración y lamento, señor López, pero precisamente es esa frustración y el querer resarcirla lo que nos ha llevado a redoblar nuestros esfuerzos para asegurarnos que la alta velocidad sea una realidad que hoy se encuentra más cerca que nunca no solo de Murcia sino también de Cartagena y de la ciudad de Lorca.

Desgraciadamente, esto que todos entendemos que es necesario no a todos les parece bien, y no es de extrañar, por tanto, la utilización que de su llegada o de su impedimento de la misma realizan determinados colectivos o plataformas.

Excluyo de este capítulo a la Plataforma Prosoterramiento y a todos a quienes, de una o de otra forma, han estado expresando su hartazgo ante una situación que se ha demorado en exceso. Pero, de la misma forma que les excluyo, les advierto de que cuando uno cruza la línea roja que pasa de la protesta justa y de la protesta pacífica a la violencia y al odio, pierde toda la razón y solo se le puede combatir con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y con la justicia. Cuando se pasa esa lí-

nea que separa la protesta pacífica, la protesta justa o no justa, de la violencia, como hemos vivido en los últimos días, frente a eso y frente a esos lo único que les espera es la Guardia Civil, la Policía Nacional y la justicia, señor Urralburu.

Y, señor López, señor López, la permanencia en las vías está muy bien, pero también se puede hacer fuera de las vías. No es necesario incumplir la ley para protestar, señor López, porque en Cataluña hay quien podría pensar que el referéndum se debía o no se debía celebrar, pero usted seguro que, como demócrata y como garante del Estado de derecho, entendería que no era necesario poner las urnas en los colegios; pues esto es lo mismo, usted proteste, defienda lo que quiera, pero respete siempre la ley y no ponga en riesgo el tráfico ferroviario ni el normal funcionamiento de los servicios públicos esenciales, como es en este caso el funcionamiento de los cercanías.

Y harían bien, y harían bien aquellos que legítimamente se pueden manifestar en empezar a separar, en separar a quienes precisamente se manifiestan de manera legítima por defender una causa justa de los que no, de quienes acuden a las protestas como los buitres a la carroña, aquellos que incitan a la violencia y a la desobediencia, a los que enturbian y a los que precisamente ponen en riesgo la consecución de demandas, no de veinte ni de treinta ni de cuarenta, sino de demandas centenarias, precisamente ahora que estamos más cerca de su consecución.

Y podrán criticarnos todos los males del pasado y nosotros justificar cada uno de ellos, pero, como les decía al principio, eso no conduce absolutamente a ningún sitio, toca vivir el presente y encarar el futuro esperanzados y precisamente con una esperanza real, una esperanza fundada, una esperanza ratificada por ADIF con fechas, con proyectos y con presupuesto.

Nos pedían transparencia, ¿pero acaso no hay transparencia en todas y cada una de las reuniones en las que, sin ser necesario, se ha invitado siempre a la Plataforma Prosoterramiento para que conociera de primera mano cuáles eran los planes del Gobierno, de ADIF, del Gobierno central y del Gobierno local? ¿Eso no es transparencia, señorías de Podemos? O no es la transparencia que a ustedes les gustaría, que es distinto del concepto de transparencia.

Señorías, el “tren de la bruja”, el famoso “tren de la bruja” que todos hemos sufrido está más cerca que nunca de pasar al olvido. Los sueños de muchos murcianos y murcianas están más cerca que nunca de verse cumplidos y además hacerse realidad con el fin de una ciudad partida en dos, con el fin de una ciudad separada por unas vías de ciento cincuenta y seis años, como tantas veces he escuchado decir al presidente de la plataforma, al señor Contreras. Pero para que esto sea verdad y para que todos disfrutemos, pronto todos tendremos que poner de nuestra parte. Que nadie pretenda ver el fin de las vías incendiando las mismas, que nadie imagine una ciudad soterrada si calcina las excavadoras, que nadie espere que los murcianos por fin nos igualem a los españoles en materia ferroviaria si en cada una de sus protestas terminan provocando altercados y en más de una ocasión poniendo en riesgo la vida incluso de los propios pasajeros que circulaban en esos trenes de cercanías. Y que nadie intente excusar su apoyo al proyecto que tanto han defendido precisamente ahora cuando todo lo que demandaban está firmado y ratificado.

Yo confío plenamente en el saber estar y entender de quienes de verdad luchan limpiamente por conseguir el soterramiento. Y no confío nada en quienes utilizan la llegada de esta infraestructura para causar desgaste al Gobierno y provocar una rebelión violenta, los mismos que hoy nos piden explicaciones por el cierre de los pasos a nivel de Santiago el Mayor y la senda de Los Garres, como si las explicaciones, señor Rivera, que usted le vaya a dar y yo le vaya a dar les fueran a convencer. De nada sirve que expliquemos que estos pasos a nivel son ilegales cuando se están produciendo modificaciones en las vías u obras en su trazado. Tal es así que estas obras, que estos pasos a nivel tendrían que cerrarse, fuese el AVE, fuesen las cercanías, sean las catenarias o sean las mercancías o el propio soterramiento; su mantenimiento, señor López, es ilegal.

Y para aquellos que sigan dudando, les animo a realizar un costoso ejercicio para Podemos, pero muy sencillo para los demás, leerse las leyes. Lean el artículo 8 de la Ley del Sector Ferroviario, lean el Reglamento del sector ferroviario o lean la orden ministerial de pasos a nivel, y si ya lo han hecho comprobarán que existe una excepcionalidad que se aplicaría, tal como afirma la Agencia de Seguridad Ferroviaria, para casos en los que no haya alternativa posible, para vehículos de obra o en zonas despobladas. Como pueden observar y usted me consta que conoce la zona..., empiezo a pensar que Podemos no la conoce después de decirme que a Beniel se llegaba en siete minutos y pasarme treinta



y cinco en un tren que me llevaba a Beniel, debo decirle, señoría de Podemos, que usted debe utilizar el tren poco y conocer su región menos, señoría.

Porque, como pueden observar, señorías, les decía que ninguno de estos supuestos encaja en esas excepciones, pero como puede haber aún quien siga teniendo dudas, la Agencia de Seguridad Ferroviaria se ha manifestado de manera expresa ante estas circunstancias afirmando que existe una falta de seguridad inasumible. Sé que a Podemos esto le importa poco, ¿pero qué se puede esperar de quien solo utiliza las desgracias para rentabilizarlas?

Señorías, que nadie piense que este Gobierno va a incumplir las leyes y va a poner en riesgo la seguridad de quienes viven cerca de las obras del soterramiento y de la llegada del AVE. Esta es una realidad sobre la que le aseguro que necesitaremos pedagogía para explicarlo, para explicarla a quienes quieran escucharla, como escuchar y dialogar, insisto, estamos haciendo con quienes quieran trabajar en el diseño de un plan de movilidad que minimice las molestias ocasionadas por unas obras que a quienes más cerca viven complicarán su día a día, pero que son necesarias si de verdad queremos alcanzar el objetivo de soterrar las vías.

Tengan paciencia, como paciencia tenemos cuando nos asfaltan una carretera provocando atascos en sus inmediaciones, paciencia como la que tuvieron, sin ir más lejos, en el centro histórico de Cartagena cuando se decidió su peatonalización, con fuertes protestas también, pero no encontrarán hoy ustedes a nadie que se queje de aquella peatonalización. O la misma paciencia que los vecinos de cualquier infraestructura -y aquí hay alcaldes que pueden cerciorarlo- saben que cuando ejecutamos cualquier infraestructura en un municipio, evidentemente para su ejecución necesitamos de vallados, de ruidos y de molestias previas para dar paso a una calidad de vida mayor.

Señorías, sé que tendrán muchas cosas que reprocharnos, pero de lo que hoy hablamos es de un proyecto de región, un proyecto en el que me consta que el Partido Socialista y que Ciudadanos creen, de la posibilidad de alcanzar un hito histórico del cual ustedes tienen la oportunidad de formar parte y de sumarse. No se queden en el pasado ni caigan en la tentación de apoyar a quienes les aseguro que no buscan el beneficio común, porque de lo que hoy hablamos, señorías, es de igualarnos al resto de comunidades autónomas de España y de conseguir, por fin, acabar con una barrera que dura ciento cincuenta y seis años.

Si queremos, señorías, podemos, y si queremos será el pueblo legítimamente representado el que salve al pueblo de la manipulación y dé paso a una Murcia conectada y sin barreras. Está en nuestra mano. Señorías, nuestra voluntad es firme e inequívoca.

No sé si esta intervención, señor López, le convence o la interpreta usted como un perdón, no tengo ningún reparo en hacerlo, ni yo ni mi Gobierno, ante todos y cada uno de los errores que hayamos podido cometer, pero quedarnos solo en el perdón no nos permite avanzar. Avancemos, hablemos, dialoguemos. Ustedes han estado también presentes en algunas de esas reuniones, conocen los planes, saben que hay una voluntad firme de acabar con la separación y con las vías y hacer el soterramiento y que a la vez llegue la alta velocidad. Sabe que es nuestra voluntad, nos conoce, estamos dispuestos a trabajar con ustedes, con la plataforma, con todos aquellos que tienen buena voluntad.

Ahora bien, aquellos que quieren utilizar la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia para obtener rédito político y para crear un clima de violencia en las calles, sepan que nos tendrán siempre enfrente.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor Martínez Muñoz.

Para contestación, tiene la palabra el señor consejero, el señor Rivera Barrachina.

SR. RIVERA BARRACHINA (CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y FOMENTO):

Gracias, señora presidenta.

Yo tengo que compartir parte de las intervenciones del señor López y del señor Sánchez a propó-

sito de lo que ha ocurrido, y por supuesto también lo que ha referido el diputado Martínez, Víctor Martínez, a propósito de la historia, de la historia de la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia, efectivamente, en la que ha habido muchos pasos atrás, demasiados pasos atrás.

Yo, escuchando las intervenciones, me ha venido a la cabeza el título de un mítico álbum de Alack Sinner que se llama Encuentros y desencuentros, y efectivamente es la historia, encuentros y desencuentros, lo que definiría muy bien lo que ha ocurrido a lo largo de estos años con el AVE.

Estamos en un punto en el que tenemos la ocasión y la oportunidad, quienes realmente queremos trabajar por la Región, de cambiar esto. Por eso yo les estoy dando la mano a PSOE y a Ciudadanos, para que trabajemos conjuntamente, para que la alta velocidad sea una realidad, que el soterramiento sea una realidad y que esa alta velocidad se extienda, no solo a Murcia, sino a Cartagena y también a Lorca.

Ahora bien, no puedo estar de acuerdo con las manifestaciones del señor Pedreño, porque yo me he quedado con una de las frases que ha utilizado, diciendo que ustedes querían acabar con nuestra fiesta. Y ese es el error. Ustedes lo que tienen es la mirada y la perspectiva equivocada. Están pensando que con el AVE lo que pueden hacer, evitando la llegada del AVE, porque están intentando evitar la llegada del AVE, y eso lo sabe todo el mundo, es que no hace falta que lo diga yo, lo sabe absolutamente todo el mundo, la mayoría silenciosa lo sabe, saben lo que están haciendo, saben las protestas que ustedes están llevando a cabo, saben de sus actuaciones. La gente sabe, esa mayoría silenciosa, sabe perfectamente lo que están haciendo. Ustedes no quieren que llegue el AVE, porque creen que el AVE va a beneficiar al Partido Popular o al Gobierno, y como consecuencia de eso quieren evitarlo.

Habla usted de evitar esa bacanal, evitar esa fiesta. Lo que harían con esto es evitar la fiesta a todos los murcianos, a la Región de Murcia, que se merece un AVE y no unos políticos que estén poniendo trabas y dificultades al desarrollo de la Región en muchos ámbitos.

Por tanto, quitando a Ciudadanos y al PSOE, en los que he visto una actitud positiva de diálogo, lo que deduzco al escucharle, señor Pedreño, es que ustedes no quieren ni soterramiento ni alta velocidad ni nada. Lo que quieren es seguir sembrando incertidumbre en los ciudadanos de la Región de Murcia, y seguir poniendo trabas y más trabas y más trabas.

Ahora bien, le recuerdo que el compromiso que tienen ustedes es un compromiso con todos los murcianos, con todos los ciudadanos de la Región de Murcia, los que viven en Yecla, en Lorca, en Águilas, en Moratalla o en San Javier, todos, todos. Los que estamos aquí, los que están aquí sentados, ocupando muy dignamente sus escaños, representan a todos los ciudadanos de la Región. Así que dejen de poner trabas para que una infraestructura que es esencial para el desarrollo de la Región de Murcia, de todos sus municipios, sea una realidad. Nosotros lo tenemos muy claro, el Partido Socialista estoy convencido de que también, y Ciudadanos también estoy absolutamente convencido de que saben de las bondades de la alta velocidad y van a colaborar, en la medida de las posibilidades de cada uno, para que el AVE sea una realidad.

Porque lo va a ser, mal que les pese a algunos, fundamentalmente a ustedes, a decir de sus comentarios en redes, a decir de sus intervenciones. A ustedes les pesa, y mal que les pese a ustedes, se va a conseguir ese soterramiento, y va a ser en unos meses, unos meses, cuando se va a producir la llegada, y van a verse unas actuaciones muy claras y concretas referidas al soterramiento, a la vía, al soterramiento de la vía, que también preocupaba al señor López. Hablaré yo a continuación, pero saben, lo saben por los medios de comunicación, lo saben por el Gobierno, pero lo saben también por los representantes del Partido Socialista que forman parte de esa Comisión Social de Seguimiento, en la que también está Podemos con otra actitud totalmente distinta a la que estamos manifestando el resto de los grupos y el resto de los participantes, al igual que está ocurriendo aquí, pero saben que se ha dicho en esa comisión que las obras de soterramiento en la parte que se refiere al agujero, como se ha venido en llamar popularmente al socavón que se tiene que hacer para retirar las vías y soterrarlas, eso se va a empezar el 15 de noviembre.

Por lo tanto, usted pedía hechos, y hechos van a haber; usted pedía proyectos, y proyectos va a haber; usted pedía presupuesto, y presupuesto, aparte del que hay, que hay presupuesto publicado en el BORM y en los Presupuestos Generales del Estado, va a seguir habiendo ese presupuesto, va a haber más presupuesto, como se verá.

Quiero recordarles, porque hablamos de memoria histórica, hablamos de lo que ha estado pasando estos años, pero me quiero concentrar, a efectos de ser práctico, porque llorar por la leche derramada y el pasado imperfecto no soluciona nada, es bueno conocerlo, pero no soluciona nada. Vamos a lo que está pasando, a la realidad, a lo que ha ocurrido en los últimos meses.

Bien. El primero de los hitos a los que quiero hacer referencia se produce en julio de 2015, cuando el Consejo de Administración de Murcia Alta Velocidad ratifica el compromiso para la ejecución de las obras de soterramiento del ferrocarril en Murcia, y se acordó su ejecución por fases, con plazos y una dotación presupuestaria del proyecto integral del soterramiento en Murcia.

Se acordó que tras el desarrollo de las obras de integración ya contratadas, que suponían 530 metros, que son los que tienen adjudicados Aldesa. Usted ha dicho, que eso no lo entiendo, que no hay licitación. Aldesa tiene una licitación, efectivamente, tiene una licitación de 530 metros de soterramiento, que, como he dicho antes, supone ese soterramiento el 85 % de su contrato, solo el 15% se refiere a la vía provisional. Eso son datos que están ahí para poder comprobarlos; hechos.

Pues bien, las siguientes fases iban a ser el soterramiento de la playa de las vías, la estación de El Carmen, senda de Los Garres, Barriomar y Nonduermas, atendiendo a criterios técnicos y bienestar social de los ciudadanos, según se decía en los acuerdos.

Posteriormente, y atendiendo a demandas de los ciudadanos, y aquí ha hecho referencia el diputado Sánchez y lo tengo que reconocer públicamente en este estrado, el Partido Popular y Ciudadanos acordaron alterar las fases y ejecutar de forma inmediata, como continuación a las obras de soterramiento de Santiago el Mayor, el soterramiento integral del paso a nivel de senda de Los Garres y posterior inicio del soterramiento de la estación de El Carmen.

Bien, pues estos acuerdos fueron tres meses después, en enero de 2016, ratificados en el Consejo de Administración de Murcia Alta Velocidad, para ejecutar de manera inmediata ese soterramiento. Se pasaba así de la ejecución inicial a la que me he referido de 530 metros, a 1113 metros.

Y hablando otra vez de Boletín Oficial, la solución que se adoptó y que se ha adoptado para poder ejecutar este soterramiento, esta ampliación, fue la de aprobar un modificado y un complementario de un proyecto inicialmente licitado; por lo tanto, se modificaba y se complementaba ese proyecto, y eso no requiere, esto no se trata de hacer aquí ninguna disertación jurídica, pero a poco que sepan algo de contratación administrativa, un complementario y un modificado de un proyecto que ya ha sido licitado no necesita esa publicación que tanto se está solicitando.

Pues bien, estos proyectos tienen una complejidad importante y se tienen que ajustar a las disposiciones de la legislación en materia de contratos.

Bien. Como se ha dicho hace unas semanas, en repetidas ocasiones se ha venido insistiendo en esto, en el mes de octubre de este año, finales de octubre de este año, el Consejo de Administración de ADIF va a aprobar ese complementario del soterramiento de la segunda fase, que va a permitir que la misma empresa que tiene adjudicada la primera, Aldesa, pueda continuar con el soterramiento hasta senda de Los Garres. Eso lo van a ver ustedes, va a ser un hecho tangible, y es algo a lo que se podrán agarrar para comprobar que efectivamente se cumple con los compromisos. Lo vamos a ver a finales del mes de octubre, porque está prácticamente concluida la tramitación.

Tramitar un modificado o un complementario tiene unas complejidades notables. Se tiene que seguir el trámite correspondiente. Se ha seguido y es ahora cuando estamos en condiciones de decir que va a ser definitivamente aprobado, como he dicho, a finales del mes de octubre. Ese complementario permitirá a Aldesa practicar ese soterramiento.

Pues bien, a finales del año 2016, otro hito, se iniciaron las obras del soterramiento, con el desvío de colectores por parte de la empresa municipal EMUASA, acequias por parte de Junta de Hacendados, y servicios de electricidad y telefonía, entre otros, porque, señorías, y tampoco tendría yo que estar explicando esto, porque doy por sentado que por lo menos los que trabajan en este tipo de iniciativas se preparan oportunamente la información, pues bien, es necesario realizar unos trabajos previos. Todos lo sabemos, esos trabajos previos tenían que ejecutarse e iban destinados a la eliminación de las vías en superficie y poder acometer el soterramiento referido. Esto hasta, como digo, finales de 2016.

Situación actual. En los últimos meses se han dado pasos muy importantes y determinantes para el

soterramiento integral de las vías. Así, nos comunicó el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, en su última visita a la Región, una serie de hechos que van a cumplirse, en cuyo trámite nos encontramos.

Primero, que el Consejo de Administración de ADIF daría luz verde ese mes de octubre, como he dicho antes, al proyecto de construcción que permite la ejecución simultánea. Insisto, lo vamos a ver en el mes de octubre.

La llegada soterrada de las vías a cota menos ocho a la estación de El Carmen. Segundo elemento. Esta era una de las peticiones que se hacía desde la Plataforma Prosoterramiento, y yo recuerdo, porque estuve presente en aquella reunión que tuvo lugar en mayo de este año, donde los representantes de la Plataforma Prosoterramiento trasladaron a los que estábamos allí, entre ellos el presidente de ADIF, una solución para eliminar la idea inicial de una rampa provisional para llegada del AVE a la estación de El Carmen. Y dijeron: vamos a ver, si ustedes hacen una rampa, difícilmente nos vamos a creer que después se vaya a soterrar, que esa provisionalidad no vaya a ser definitiva, como decía el bueno de Romanones. Bien. Si ustedes lo dejan a menos ocho, como una solución que proponían, nosotros nos creemos que el AVE va a continuar soterrado, porque, como es natural, el AVE cuando llegue a cota menos ocho, si queremos darle continuidad al Corredor Mediterráneo, salida hacia Lorca, Almería y posteriormente conexión con Algeciras, como el AVE no puede saltar, si ustedes lo dejan a menos ocho, confiaremos en que efectivamente se va a producir el soterramiento posterior. Solución que se toma y se acuerda. En la última reunión del Consejo de Administración de ADIF así se acordó.

También se habló de la unificación en una misma fase del soterramiento de la estación de El Carmen y de la salida a Barriomar. Por lo tanto, reducíamos las cinco fases iniciales en dos: realizar, como digo, la estación de El Carmen y Barriomar a la vez. Y se comprometieron desde el ministerio a que antes de fin de año estaría redactado ese proyecto de soterramiento.

Pues bien, ese va ser otro hito que tenemos marcado, tenemos una fecha, para comprobar si es o no así, que se termina el proyecto para soterramiento de la estación de El Carmen y Barriomar.

También se dijo que con base en ese proyecto, una vez que recibiera la aprobación en el seno de ADIF, se procedería a licitar las obras en primavera de 2018, ese va a ser otro hito al que vamos a poder acogernos para comprobar si se cumplen o no se cumplen los requisitos.

Creo que todos estos anuncios que se han efectuado en las últimas semanas tienen una importancia muy notable. Yo entiendo que exista desconfianza, lo he dicho públicamente, vuelvo a insistir en la misma expresión, no me duelen prendas en reconocer que entiendo esa desconfianza porque esta historia de encuentros y desencuentros ha tenido muchos cambios en la hoja de ruta a lo largo de este tiempo, pero ahora nos encontramos con unos hechos ciertos, unos plazos ciertos y unos hitos que vamos a poder cumplir.

Ya hemos adoptado en el seno de la sociedad Murcia Alta Velocidad unos acuerdos referidos, como decía antes, a que se unifique el soterramiento de la estación de El Carmen y de Barriomar; hemos acordado también que se adecuen las obras para llegada a -8; hemos acordado también trasladar a cada uno de los órganos directivos de las Administraciones que forman parte de la sociedad Alta Velocidad los compromisos para financiar los 606 millones, prestamos el consentimiento y ahora el Ayuntamiento, ADIF y el Gobierno regional procederán para que esos compromisos se trasladen a presupuestos. Es decir, nos encontramos con unos hechos que están ahí y que se van a poder constatar, unos ya los hemos cumplido, otros los vamos a tener en octubre, otros los vamos a tener en diciembre y otros los vamos a tener en primavera. Y ahí están, insisto, hechos constatables para poder comprobar.

Pero es que además, y lo comentaba al inicio de la intervención, precisamente para superar esa desconfianza que existe se va a hacer una alteración del plan de obras, aprobado también, para que en el mes de noviembre (el 15 de noviembre inicialmente está previsto, pero, bueno, en el mes de noviembre) se realice una parte de la excavación de lo que va a ser el soterramiento en unos 380 metros aproximadamente desde la estación de El Carmen hacia el norte, para que se pueda comprobar que se inician las obras de soterramiento antes de que se ponga en servicio la vía provisional. Vuelvo a insistir, con una empresa que tiene contratado el soterramiento, que solo el 15 % se refiere a vía profesional y obras complementarias, y el 85 % se refiere a soterramiento. No perdamos de vista esos hechos, esos datos, porque nadie firma un contrato de estas características para incumplirlo y engañar a

toda la galería.

La mano de este Gobierno, lo he dicho al principio, está tendida, por supuesto, al diálogo con los grupos políticos y también a los vecinos. Nos hemos reunido en innumerables ocasiones y creemos, desde luego, que podemos hacer gala de que este Gobierno escucha, que este Gobierno escucha a los vecinos y escucha a aquellos que tienen algo que ver con una actuación que se va a realizar, porque de hecho ha habido muchas modificaciones que han sido como consecuencia de escuchar las reivindicaciones vecinales. Por lo tanto, no hemos hecho oídos sordos a esas reclamaciones y esas peticiones; todo lo contrario, hemos sido sensibles.

En este punto hay que poner otra vez de manifiesto, porque van a tener ocasión tanto los grupos políticos como los vecinos de participar en esa comisión de seguimiento, Comisión Social de Seguimiento que se le ha venido a llamar, donde están representantes de ADIF, del Gobierno regional, también de la constructora (que estuvo en esa reunión diciendo “déjenme trabajar, que yo tengo un contrato para soterrar”), también representantes de la Plataforma Prosoterramiento, los partidos políticos con representación en la corporación municipal y los principales actores sociales de la ciudad de Murcia; entre ellos, el Consejo Social, la Cámara de Comercio, CROEM y también colegios profesionales. La constitución de esta comisión es una muestra del interés que hay en superar esa desconfianza con transparencia, con información, con, desde luego, compartir todo aquello que pueda ser de interés para comprobar -entre ellas, el cronograma y plan de obras- que, efectivamente, se cumple todo. Y ahí tendremos ocasión, comprobando documentación y avance de obras, de ver que, efectivamente, esos compromisos se están cumpliendo. Y si no se cumplen esos compromisos, demandaremos; nosotros, los primeros. Entiendo que ustedes también, pero nosotros, los primeros, porque estamos convencidos y comprometidos con ese soterramiento.

Una de las preguntas que hacían, aunque creo que en parte está respondida previamente, era sobre la garantía de la permeabilidad de los vecinos. Bien, ustedes saben perfectamente cuáles son los condicionantes que ha impuesto la Agencia de Seguridad Ferroviaria, que es la supresión de ese paso a nivel de senda de Los Garres, paso a nivel que se lleva reclamando su supresión muchísimos años, no en vano es una especie de símbolo porque es allí donde se han estado efectuando durante mucho tiempo las concentraciones pidiendo el soterramiento de las vías, porque los pasos a nivel son peligrosos. Pues bien, si la Agencia de Seguridad Ferroviaria entiende que no es posible mantener un paso a nivel es una decisión técnica, no política. Señores, si nosotros fuéramos unos irresponsables y esto fuera una solución fácil al conflicto que se ha creado, lo tendríamos muy sencillo diciendo “ábrase ese paso, ábrase ese paso y solucionamos el problema”, pero no se trata de eso, se trata de un tema de seguridad. Y con la seguridad ustedes, por lo que estoy viendo, les importa bien poco jugar; a nosotros, no. Nosotros no jugamos con la seguridad de los vecinos. Habrá una pasarela peatonal, como se ha conocido, forma parte de ese complementario, se conocerá a finales del mes de octubre...

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Tiene que ir concluyendo, señor consejero.

SR. RIVERA BARRACHINA (CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y FOMENTO):

Voy terminando.

Y en ese complementario... -si no, dejaré alguna parte para el final-, pero en ese complementario vendrá cómo va a ser esa pasarela, una pasarela de 3 metros de ancho, que en cualquier caso -y usted lo sabe tan bien como yo- no se va a cerrar el paso a nivel de senda de Los Garres... perdón, de Santiago el Mayor hasta que se haya instalado esa pasarela peatonal.

Por eso, vuelvo a pedir, una vez más, responsabilidad y que se deje trabajar para que se pueda efectuar el soterramiento, que es lo que todos queremos, y, por supuesto, que pueda llegar la alta velocidad a la Región de Murcia por el bien de todos los murcianos, a los que ustedes también representan.

Gracias. (*Aplausos*)

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor Rivera.

En el turno final de intervenciones, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor López Pagán.

SR. LÓPEZ PAGÁN:

Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, no hay que necesariamente utilizar el argumentario siempre, en este caso el Partido Socialista no ha actuado, como usted nos pone, igual que el Partido Popular, de ninguna manera. Si lo que se ha hecho sobre esto en este momento solamente lo ha invertido el Partido Socialista en sus años de gobierno, no es justo que lo diga usted. Le pido que lo rectifique. Porque, mire, nosotros hacemos lo que podemos y hemos hecho lo que hemos podido siempre cuando hemos gobernado, ustedes no lo han hecho, y no nos apuntamos medallas aquí porque luego hoy se ha hablado de fábulas aquí, pero a ustedes les están engañando permanentemente.

Señor Martínez, usted ha tenido una intervención que es la que a mí me hubiera gustado escuchar del señor consejero, porque yo a usted no le he dicho que me pida usted perdón porque usted no es el responsable, el responsable es el Gobierno, pero yo le reconozco el tono. Pero, mire, esto no es para nosotros, el que yo le diga que ustedes pidan perdón ya le he dicho que no era para nosotros, es para la ciudadanía. Si a nosotros ustedes no nos tienen que convencer de nada, hemos traspasado también esa línea roja ya, porque, no se confundan, nosotros no estamos por solucionar ni por ser muleta de nadie, no, no se confundan, en este tema ya ustedes han pasado esa raya. Ustedes lo que tienen que hacer ahora es ser capaces de demostrar que las mentiras de estos años se han acabado, pero no a nosotros sino a los ciudadanos y ciudadanas que se están manifestando: o convencen ustedes a esos ciudadanos y ciudadanas, o nosotros estaremos con ellos en la calle hasta que eso no ocurra.

Ya hemos traspasado la línea en este tema, porque, señor Rivera, yo le digo que yo creo que la gente quiere creer, porque les apetece dejar de estar todos los días en la calle, pero lo tienen difícil, claro que lo tienen difícil porque lo han puesto ustedes muy difícil, y usted tiene que preguntarse eso cuando esté en la soledad de su despacho: ¿por qué la ciudadanía del municipio de Murcia está en la calle? ¿Porque no tienen otra cosa que hacer, y se lo vuelvo a repetir? No, porque no se creen lo que ustedes dicen. Por eso, no tienen ustedes que convencernos a nosotros, tienen ustedes que convencer a los ciudadanos. Y si los ciudadanos del municipio de Murcia acuden al PSOE y les dicen “estamos tranquilos”, nosotros también estaremos tranquilos. Mientras tanto estaremos con ellos, porque la mayoría silenciosa en la Región de Murcia lo que piensa es que son ustedes unos chapuceros y que llevamos seis años perdidos sin que haya llegado la alta velocidad a la Región de Murcia, y ya todo el mundo sabe quién tiene la responsabilidad.

Por eso yo les he dicho “pidan ustedes perdón”, porque es una manera de que alguien que no confía en ustedes empiece a ver una voluntad de que, efectivamente, que yo no la voy a poner en duda, se quiere resolver, es una manera de empezar. Desencuentro, ¿cómo arregla uno un desencuentro? Pues intentando recuperar confianza.

Pidan perdón por la responsabilidad de tanta dilación, porque en su discurso, señor Rivera, usted reconoce lo que piensa la gente de la calle, y es que a ustedes lo único que les preocupaba es traer el AVE en 2019 para las elecciones. Eso es lo que piensa la gente en la calle, se lo digo así de claro. ¿Usted me dice que no? Usted me dice que eso no es así, pero lo tienen ustedes que demostrar, porque eso es lo que piensa la gente en la calle.

Un soterramiento usted me dice en Santiago el Mayor, paso a nivel, subida de nuevo a la estación, 500 metros de una actuación de soterramiento integral de 8 kilómetros. No era creíble, de hecho se están haciendo modificados, se tiene que hacer complementarios, no se tenía intención de llegar a la senda de Los Garres, que era el punto cero del proyecto de 2006. Todo esto han sido improvisaciones y decisiones que se han ido tomando al hilo de los acontecimientos.

Por tanto, uno en su trayectoria es cuando define la credibilidad, y ustedes la han perdido porque esa trayectoria ha estado plagada de ese tipo de indecisiones y ese tipo de vaivenes que han llegado

hasta este punto, y la Plataforma Prosoterramiento, señor Martínez, ha sido clara en ese sentido.

Le vuelvo a decir que nosotros condenamos todos los actos vandálicos, todos los actos de violencia con el patrimonio público, eso es muy reprochable y condenable, lo hacemos y lo hago aquí en la tribuna, pero la Plataforma Prosoterramiento en todo momento ha sido proactiva en ese sentido y ya incluso se han puesto en medio de aquellos que, efectivamente, en una movilización muy amplia se han aprovechado, que ocurre muchas veces, de una movilización justa. Por tanto, vuelvo a decir, no confundamos, la Plataforma Prosoterramiento ha sido pacífica siempre, y lo hace cada día con un esfuerzo que yo solamente puedo valorar, porque es un esfuerzo personal porque les preocupa y es su vida.

Y termino, insisto, no tienen ustedes que convencer al PSOE porque ustedes ya al PSOE no lo van a convencer, no nos lo creemos. Ustedes tienen que convencer a los ciudadanos. Yo les he dicho lo que yo creo que deben ustedes hacer, lo que nosotros creemos que deben ustedes hacer para convencer a la ciudadanía, y pasará, insisto, siempre porque veamos físicamente el inicio de las obras de soterramiento, garantía presupuestaria y fases, y permeabilidad, en lo que sea posible, con las soluciones técnicas que perjudiquen lo menos posible a la ciudadanía.

Esto ahora que usted dice aquí hoy es razonable, pero llevamos seis años sin escucharlo, ese es el problema.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor López Pagán.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra el señor Pedreño Cánovas.

SR. PEDREÑO CÁNOVAS:

Muchas gracias.

Bueno, en fin, sobre las consideraciones que hace el señor portavoz del Partido Popular sobre Podemos, yo no le voy a dedicar tampoco mucho tiempo, la verdad es que usted empieza a ser más previsible que la ley de la gravedad, exactamente igual.

Pero si ustedes piensan que el malestar vecinal que hay en Murcia es objeto de una manipulación, tienen un problema de percepción de la realidad para hacérselo mirar, para hacérselo mirar. Si ustedes piensan que nos van a colgar el sambenito de la violencia en las vías a Podemos, tendrán dos problemas, tendrán dos problemas.

Han perdido hoy la oportunidad de intentar convencer con argumentos. De las preguntas que le he hecho, no ha contestado prácticamente a ninguna. Ya sabía que me iba a salir con la famosa comunicación de la Agencia de Seguridad Ferroviaria, le estaba preguntando por ADIF. No me ha contestado a ninguna pregunta, e insisto, sin contestar preguntas, sin reconocer muchas cosas, no van a convencer.

Mire, fíjese si los vecinos y vecinas de Murcia están convencidos de la necesidad de la protesta, que el complementario al que usted ha hecho referencia, cuando ha hecho esa narración de julio de 2015, la sociedad de Alta Velocidad, la decisión por fases, junio de 2015, el acuerdo con Ciudadanos para extender el soterramiento desde Santiago el Mayor a la senda de Los Garres; julio de 2015, julio de 2015 soterramiento entre Santiago el Mayor y la senda de Los Garres. ¿Cuándo ADIF toma el acuerdo de realización de ese proyecto? El 12 de septiembre de 2017, es decir, el último día de la acampada de protesta de los vecinos, 12 de septiembre de 2017, señor consejero.

La protesta es legítima justamente por esto, porque la Plataforma Prosoterramiento, si vemos algún día el soterramiento de las vías del tren, será gracias a la protesta que han llevado a cabo todos estos años. Si ustedes poco son ya de fiar.

Mire, ha sido entrañable este acto amoroso, este acuerdo amoroso que le ha dado a Ciudadanos y al Partido Socialista. He querido entender que Podemos queda excluido de este acuerdo amoroso. Eso ha sido entrañable, les reconozco que ha sido un momento bonito de la intervención. Ahora bien,

hace un año también nos dio un abrazo de ese tipo, en el que incluía a Podemos, para firmar un acuerdo regional de infraestructuras. ¿Dónde quedó aquello, señor consejero?, ¿dónde quedó aquello? Yo recuerdo haber ido allí a su consejería una mañana, en donde nos entregó un folio con un esquema, que era la introducción. ¿Qué continuidad ha tenido aquello? Es decir, ¿por qué no se continuó con ese acuerdo regional de infraestructuras? Nos estamos jugando, efectivamente, la reordenación ferroviaria de esta Región, ¿por qué no hay un trabajo para llegar al final con ese acuerdo regional de infraestructuras, en el que se nos había incluido a todos hace un año? Ahora parece que vuelve a sacar el abrazo amoroso y nos excluye a nosotros.

Díganos. ¿Qué pasó con el acuerdo regional de infraestructuras? Eso sí que era construir consensos. ¿Dónde acabó? ¿Por qué no se ha vuelto a convocar ninguna reunión? ¿Por qué se acabó todo en un folio donde ponía ‘introducción’?

Esa es la labor que tienen ustedes que hacer, construir consensos, convencer. Diciendo que los vecinos están manipulados por fuerzas políticas ocultas no conduce a ningún sitio; sí, conduce al diván, señor Víctor Manuel: problemas de percepción de la realidad, tienen tratamiento.

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor Pedreño.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, tiene la palabra el señor Sánchez López.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Señora presidenta, señorías, señor Rivera:

En primer lugar, señor López, hombre, ustedes han estado en el Gobierno y nosotros no, pero, hombre, no nos dé lecciones.

Mire usted, como muestra un botón, y dicho sea con todo el respeto y cariño, ustedes votaron en contra de la llegada del AVE a Beniel, mientras se soterraba íntegramente, mientras se hacía el soterramiento a la entrada de Murcia, votaron en contra en la Asamblea Regional, y unas semanas después votaron a favor en el Ayuntamiento de Murcia. Bueno, parece paradójico e incongruente, con lo cual no nos den lecciones.

Y, mire usted, efectivamente, ustedes han gobernado y nosotros no, pero le digo una cosa, gobernaremos y verá cómo lo hacemos mejor que ustedes.

Señor Víctor Manuel, bueno, simplemente nos pide paciencia. Hombre, ¿treinta años de paciencia les parecen suficientes, o todavía hace falta algo más de paciencia?

Y también ha dicho una cosa, yo no sé si se le ha escapado, dice: tenemos que igualarnos al resto de comunidades autónomas de España. Totalmente de acuerdo, porque estamos por detrás, y estamos por detrás, incluso ustedes, gobiernos del Partido Popular, asumen que hay que equilibrarlo. Cuando uno se tiene que igualar es porque está por detrás o por debajo.

Y mire usted, señor Rivera, por tanto, claro que tenemos que igualarnos, no nos podemos conformar, pero en 20 años de mayorías absolutas del Partido Popular o de gobiernos del Partido Popular, siempre hemos estado por detrás. Claro que tenemos que igualarnos y me alegro de que ustedes lo reconozcan.

Señor Rivera, no habla usted nada de la variante de Camarillas, sigue sin estar concluida. Dicha obra es la evidencia del desprecio sistemático hacia la Región de Murcia por parte de las Administraciones centrales. Exigimos la puesta en marcha y funcionamiento cuanto antes de la variante de Camarillas. Queremos poder viajar a Madrid por Camarillas y lograr la conexión ferroviaria con Andalucía. Esta solución, como he dicho antes, no la consideramos alternativa a la conclusión de las obras del soterramiento, pero sí paralela.

Y en Ciudadanos estamos convencidos de que los trenes de mercancías, tampoco ha dicho nada, no deben cruzar en superficie ni soterrados por el centro de la ciudad; tampoco veo que haya dicho nada al respecto. Creemos necesaria una red ferroviaria de mercancías que rodee la ciudad. Apostamos



mos por una circunvalación ferroviaria por El Reguerón, para evitar los posibles riesgos y molestias que puede ocasionar la circulación de dichos trenes por zonas pobladas. Y, bueno, ya sabe usted que el Corredor Mediterráneo debe pasar por aquí y no podemos permitir que los trenes con mercancías peligrosas pasen por el centro de la ciudad.

Señor Rivera, ha dicho usted y he tomado buena nota de su intervención. Aquí se ha hablado aquí de intereses electoralistas, de que el Partido Popular, y es verdad, tiene mucha prisa por que llegue el AVE antes de las elecciones. Y se le ha afeado por parte de la oposición, o algunos grupos de la oposición, y nosotros también. Pero, ¿realmente ustedes creen, y háganselo mirar, que esa foto del AVE entrando en Murcia en superficie tres meses antes de las elecciones les beneficia?, ¿creen que les va a dar rédito electoral? Háganselo mirar, porque yo creo que es totalmente lo contrario.

Sigue hablando de hechos, de proyectos, de presupuestos: van a ver hechos, proyectos, presupuestos, van a ver; he anotado “van a ver”. Van a ver ustedes cómo a final de octubre -ha dicho también-, van a ver ustedes cómo a final de octubre.

A finales de 2016, el desvío de los colectores. Hombre, cuando firmaron ustedes con nosotros ya deberían haber sabido que estaban los colectores. Luego se encontraron ustedes los colectores y lo paralizaron todo. Parece un poco improvisación. Un día se dieron cuenta de que existían los colectores ahí, cuando ya había unos plazos totalmente firmados, pactados y comprometidos.

Habla usted de la situación actual, he tomado nota, y habla del ministro de Fomento, y de hechos que van a cumplirse. Usted promete, vuelve a prometer. “El Consejo de Administración de ADIF da luz verde al proyecto de construcción que permite ejecución simultánea”. Vuelve a hablar de futuro. “Llegada de vías soterradas a cota menos ocho”. Reducen de cinco fases iniciales a dos. Compromiso de que antes de final de año esté redactado el soterramiento en la estación de El Carmen, licitación de obras en 2018. Anuncios.

Mire usted, habla usted de encuentros y desencuentros. Y más que de encuentros y desencuentros, yo hablaría de compromisos e incumplimientos.

Habla usted de que también hay un compromiso para financiar los 606 millones de euros. Bueno, imagino que dependerá de la aprobación, muchos de estos millones, de determinados presupuestos, de los que ustedes ahora mismo no tienen ni controlan qué es lo que va a pasar.

Hechos constatables, no promesas. Dice: “Alteración del plan de obras para que en noviembre se realice parte de la excavación de 380 metros de la estación de El Carmen hacia el norte”. Volvemos a hablar de promesas, de futuribles.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Señor Sánchez, tiene que ir concluyendo.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Sí, termino, señora presidenta.

Mire, señor Rivera, para ir terminando, ¿sabe usted que la semana que viene se cumplen 155 años de la inauguración por parte de la reina Isabel II, de manera provisional, de la estación de El Carmen; 155 años. En aquel momento también se hicieron hechos, se hicieron promesas, y llevamos 155 años esperando.

¿Garantía a la permeabilidad de los vecinos? Pues mire, la supresión de los pasos a nivel es una cuestión..., vamos a darle una vuelta a la excepcionalidad, vamos a darle una vuelta, que lo permite la ley, vamos a dialogar y vamos a ver qué pasa, y no nos vamos a enrocar, y si no hay manera, se ve, pero vamos a darle una vuelta.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Señor Sánchez, tiene que concluir.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Termino, termino.

Ustedes han rechazado o han obviado alternativas tan importantes a lo largo de la historia como Camarillas, que era lo lógico, Los Dolores, que ustedes mismos lo han dicho, y últimamente Beniel. ¿Por qué se empeñan en meter el AVE en superficie en Murcia, a expensas de un futuro improbable e incierto?

Muchas gracias. (*Aplausos*)

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Martínez Muñoz.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Gracias, señora presidenta.

Algunas consideraciones muy rápidas.

Señor López, yo no hablo como si fuera el Gobierno, ni el Gobierno habla como si fuese el grupo. Es que somos lo mismo, afortunadamente somos lo mismo, y defendemos lo mismo aquí que luego ejecutamos en el Gobierno de la Región de Murcia. Ustedes, ya veremos.

Sobre que estarán ustedes siempre con los ciudadanos y estarán ustedes... Si todo eso está muy bien, señor López, pero con quien hay que estar es con la razón y con el sentido común, porque, siguiendo esas tesis, ustedes hoy estarían en Cataluña con los de las urnas y no estarían con los que defendían la Constitución. Hay que saber dónde se posiciona uno, y a veces nuestras posiciones son incómodas y hay que explicarlas, pero esa explicación, señor López, y esa pedagogía será mucho más sencilla si ustedes nos acompañan a la hora de explicarlo; pero si ustedes contribuyen a la manipulación y a la desinformación, pues evidentemente será mucho más complicado.

Y dice: ustedes quieren que llegue el tren en el año 2019. Yo entiendo que ustedes también. Es más, quiero creer que quieren que llegue incluso antes del año 2019, igual que Ciudadanos.

Sobre el reconocimiento a la Plataforma Pro soterramiento, señor López, sería de necios no reconocer el trabajo que han realizado y que ha sido un acicate para conseguir muchos más objetivos de los que inicialmente estaban propuestos. Claro que sí. ¿Y usted cree que tenemos algún reparo en reconocerlo? Ninguno. Al revés, donde quiera y en cada una de las intervenciones que hemos tenido oportunidad. Pero si es que ustedes se empeñan en negarnos a nosotros lo que nunca nosotros hemos negado.

Habla el señor Pedreño: “ustedes piensan que estamos detrás de todos los incidentes”. Sí, rotundamente sí. Es más, participan de ellos, los alientan. Y les digo, no los condenan. Pero si es su forma de ser, va en su ideario, va en su ADN, señorías, es de lo que ustedes viven, de las desgracias, de la rebelión, de la violencia, del odio, aquí, en Cataluña, en Galicia, con artículos miserables como el que su diputada escribía hoy en La Verdad. Es decir, si es que ustedes son así, señorías, va en su ADN y eso no va a cambiar nunca, nunca. Por eso no nos esforzamos en absoluto en convencerles a ustedes, señorías de Podemos.

Dice: “no he entendido nada”. Claro que no, ya se lo anticipé, usted no va a entender nada, y me he equivocado poco, señor Pedreño.

Habla de acuerdos y le acusa a usted del acuerdo de infraestructuras. ¿Es como el Pacto del Agua, del cual ustedes se han salido? ¿Es como el pacto que todas las fuerzas políticas hemos firmado en materia de violencia de género en Madrid y ustedes no han participado?

¡Su abrazo, señor Pedreño, es el del oso, que lo único que haría sería asfixiarnos a todos los diputados del Partido Popular, señor Pedreño! (*Voces y aplausos*)

Y, señor Sánchez, una corrección: en materia de infraestructuras somos de segunda, pero los murcianos no somos de segunda para nada y somos exactamente iguales que el resto de ciudadanos de España; o sea, no me malinterprete, señor Sánchez.

Y habla de interés electoral. Si en mi intervención ya le decía yo que, lejos del interés electoral y del rédito electoral, señor Sánchez, lo que nos mueve es terminar una infraestructura sobre la que estamos en deuda. ¿Pero qué interés electoral, señor Sánchez, después de veinte años? ¿Usted cree que alguien después de veinte años va a venir “oh, Partido Popular, salvador que nos ha traído la alta velocidad”? Señor Sánchez, por favor, hágaselo mirar. Nosotros queremos traer esta infraestructura porque entendemos que es necesaria para nuestro crecimiento, y estamos trabajando para ello, y además que venga garantizándose el soterramiento. Y es lo que nosotros estamos defendiendo, estamos trabajando, estamos peleando, y le digo que vamos a conseguirlo, porque estamos convencidos de que es bueno para la Región de Murcia y es bueno para esos barrios. Es nuestro compromiso y no nos va a frenar.

Y yo les he invitado a ustedes, colaboren, participen con nosotros, pero no con soluciones utópicas, porque lo de Beniel es una solución utópica, señor Sánchez. Y no nos acuse tanto al Partido Socialista y al Partido Popular de que nuestros líderes en Madrid es que no hacen o es que se olvidan o es que la Región de Murcia les importa poco. Hombre, yo sé que Rivera todos los días que lanza un discurso a la nación habla de la Región de Murcia y de nuestros problemas, pero, señor Sánchez, seamos serios, seamos serios, es decir, que aquí tanto los diputados del Partido Popular como los del Partido Socialista, cuando han tenido la oportunidad, han estado trabajando por defender los intereses de su región. Yo así lo creo, yo así lo creo. ¿De manera infructuosa con el tema de la alta velocidad? Pues sí, solo hay que atenerse a las circunstancias. Pero, señor Sánchez, yo creo aquí todo el mundo que está y está trabajando trabaja por su región y por traer y defender los intereses de todos los murcianos.

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Tiene que ir concluyendo, señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Termino ya, señora presidenta, y no querría hacerlo sin despedirme del señor González Tovar. Hoy creo que es el último pleno que ejerce usted como portavoz. De no ser así, aprovecho la ocasión. Usted y yo hemos discutido muchísimo en estos años, seguiremos discutiendo, pero le deseo a usted suerte y que desde la responsabilidad que ahora ejerza, que creo que será la de diputado, siga trabajando, trabaje por la defensa de los intereses de la región.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*)

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor Martínez.

En el turno de intervención final, tiene la palabra el señor consejero, señor Rivera Barrachina.

SR. RIVERA BARRACHINA (CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y FOMENTO):

Gracias, señora presidenta.

Voy a ser muy breve, voy a ser muy breve porque creo que se ha dicho todo, se ha dicho de una manera clara y nítida.

Por lo tanto, es insistir de nuevo en el mensaje fundamental, que es que el AVE va a llegar a la ciudad de Murcia, el AVE va a llegar a la Región de Murcia, también a Lorca y a Cartagena. Que el AVE, no solo el AVE, sino todas las vías a su paso por la ciudad de Murcia se van a soterrar, todas las vías de tren a su paso por la ciudad de Murcia se van a soterrar, que tenemos un compromiso con ese soterramiento, que nos encontramos en un momento importante para poder garantizar que eso va a ocurrir. Que les tiendo la mano para comprobar que esos compromisos se hacen realidad, que participen ustedes activamente, conjuntamente con el resto de los participantes de la Comisión Social de

Seguimiento de las obras del AVE, que participen activamente en esa comisión, que allí pidan la documentación correspondiente, que la estudien, que analicen la misma porque se les va a facilitar con total transparencia, al igual que el plan de obras; que puedan comprobar que las obras, los proyectos y el presupuesto son una realidad. Que si no es así, lo demanden, al igual que lo haremos nosotros, como he dicho al principio. Y que dejen trabajar. Aquí es una responsabilidad colectiva, de unos más que otros, intentar frenar los problemas que se están encontrando a la hora de ejecución de las obras, unas obras para que llegue el AVE a la región y que son unas obras de soterramiento integral de todas las vías, que es lo que tiene contratada la empresa Aldesa.

Por lo tanto, llamamiento a la responsabilidad, ofrecimiento de diálogo, a ustedes también, que forman parte de esa comisión, que estudien todo lo que hay en esa comisión, todos los documentos, informes, proyectos, que se sometan a consideración de los integrantes de la misma, y que demanden, como he dicho antes, que se cumpla todo aquello que se diga conforme a los hitos que se vayan marcando y los plazos que se fijen.

Todos deberíamos estar comprometidos con la llegada de la alta velocidad y con ese soterramiento integral de las vías. Y depende de nosotros, depende de nosotros, señor López, de nuestra actitud y de nuestra manera de abordar esa colaboración, esa participación en la comisión, salir después explicando a la gente unas cosas u otras, la realidad o lo que la gente quiere escuchar. Hablando de símiles ferroviarios, es muy fácil subirse a determinados trenes, pero es muy complicado después bajarse, es muy complicado después bajarse.

Yo creo que ustedes son responsables, al igual que creo que Ciudadanos es un partido responsable, y creo que es el momento, desde luego compartiendo esa información, dialogando en el seno de esa comisión, analizando las distintas soluciones técnicas, señor López, señor Sánchez, técnicas, que se ofrezcan para poder mejorar los proyectos y para garantizar esa permeabilidad, dialogando de aspectos técnicos, de que lleguemos a las soluciones correspondientes, porque es muy peligroso, muy peligroso, jugar con la seguridad. Lo he dicho antes, lo he dicho antes, sería facilísimo romper este nudo gordiano o nudo de Alejandro Magno, llegando, sacando una espada y cortando el problema. ¿Cuál es el problema? El paso a nivel de senda de Los Garres. Que se haga. Si es un problema político, que se suprima. Pero usted sabe, como yo, que ese no es el problema; si fuera así, sería muy fácil solucionarlo. Son problemas técnicos de seguridad los que desaconsejan que eso se haga así. Y ustedes lo saben, que han tenido la misma información que nosotros para poder llegar a esta conclusión.

Por lo tanto, insisto, responsabilidad, responsabilidad, trabajo conjunto y, desde luego, la manotendida del Gobierno regional para que entre todos consigamos desatascar una situación que no es buena para nadie, porque que las obras no se puedan ejecutar, que es algo de lo que ha advertido el responsable de la empresa (y esto lo han escuchado ustedes no solo en medios de comunicación sino sus representantes en la comisión de seguimiento de las obras), que dijo expresamente esto, que si no hay garantías no va a poder meter ni sus máquinas ni sus trabajadores, si no hay garantías de que puedan seguir las obras, que tienen unos plazos que quieren cumplir.

O bien somos todos responsables y permitimos con nuestra acción e inacción, acción directa, refleja, pasiva, como ustedes quieran llamarlo, que esas obras se puedan realizar, con responsabilidad y dando la cara, que aquí hay muchas caras encubiertas, muchas caras encubiertas y muchas actuaciones soterradas, si ustedes me permiten la expresión, y cada uno que se haga mirar a su interior porque cada uno sabe exactamente lo que ha hecho, lo que está haciendo o lo que ha dejado de hacer en lo que se refiere a esa responsabilidad.

Pues bien, con esa responsabilidad que pido, trabajemos conjuntamente para desatascar este problema y que, efectivamente, se pueda continuar con la obra. Si no se cumplen en esa comisión los plazos, si no se aportan los proyectos, si no se cumple con las licitaciones, les puedo asegurar que estaremos los primeros exigiendo que se cumplan, porque va nuestra cara en ello, y la mía también, y yo no voy a exponer, como no he hecho nunca en mi vida profesional, en quince años de ejercicio, mi cara para que me la partan. Mi dignidad está muy por encima de todo eso.

Por lo tanto, creo en lo que estoy haciendo, creo que hay una oportunidad y creo que hay una vía abierta, nunca mejor dicho, hay una vía abierta para que se pueda comprobar y hacer un seguimiento de las obras, de los proyectos y del soterramiento, así como de la llegada de la alta velocidad.

Antes no la había, es verdad, antes no la había. Han cambiado las cosas y, oye, francamente, le re-

conozco que yo me encuentro mucho más cómodo en esta situación en la que podemos hablar con transparencia, con documentos y conjuntamente en una mesa exhibiendo toda esa información. Me siento mucho más cómodo, por eso creo que es una oportunidad que no podemos desaprovechar.

Lo que haya pasado hasta ahora, tiene para comentar de ustedes y de nosotros. Es así, y el que no quiera verlo irá mal. De unos y de otros, señor Tovar, de unos y de otros, ni más ni menos, ni menos ni más, como decía aquel, de unos y de otros. Pero lo que es un hecho es que estamos en un momento, en un punto de desbloqueo, que es un punto de inflexión, que ha habido un giro copernicano que está ahí y que podemos aprovecharlo y reclamar que se cumplan esos compromisos que se han puesto sobre la mesa. Insisto, y si no se cumplen, que los demandemos. Usted y yo hemos jurado como abogados, el señor Sánchez también, y vamos a recordar con cariño ese juramento, señor Sánchez, que estoy citando, ese juramento cuando juramos o prometemos ejercer la abogacía. Pues bien, el decano, cuando termina su alocución, cuando todos hemos jurado o prometido, nos dice a todos que hemos jurado o prometido cumplir una serie de principios y nos exige que adecuemos nuestra actuación profesional a ellos. Y dice a continuación: “y si no lo hacen, que se les demande”, que se os demande.

Pues aquí digo lo mismo, si no se cumple con lo que estamos diciendo, con esos compromisos que se han asumido, que se nos demanden. Yo, desde luego, voy a estar ahí para dar la cara porque tengo muy claro que mi cara va por delante, el Gobierno regional tiene muy claro que va a cumplir, y estamos en condiciones todos ahora mismo de que el AVE sea una realidad y que las vías se soterran, acabando de una vez por todas con esa barrera histórica que, como decía el diputado señor Sánchez, ha partido la ciudad durante más de 155 años, y que hagamos entre todos por malo aquel dicho de Romanones -que el otro día me enteré, yo no lo sabía, pero es curiosa la anécdota, que había comido en casa de un familiar mío- que decía hace mucho tiempo aquello de que en España aquellas cosas que surgen con vocación de provisionalidad acaban siendo permanentes. Estamos en el momento, en el momento histórico de romper con esa idea y de que finalmente las vías del tren, todas, se soterran, dando pie a una transformación absolutamente espectacular de los barrios (y yo he vivido en aquella zona en mi época de estudiante, los conozco muy bien, nadie me tiene que contar lo que es aquello), una transformación espectacular que va a ser muy buena para Murcia en su conjunto. Ahí están los datos de lo que ha ocurrido con los barrios en los que se ha producido la llegada del AVE, se multiplican hasta por cuatro los comercios que se abren allí, y vamos a tener una vía, una superficie de miles de metros cuadrados a disposición de los vecinos para disfrute de todos, no solo de ellos sino de la ciudad al completo, y vamos a ganar todos.

Pongamos la vista en eso, y mientras tanto exijamos que se cumplan esos compromisos que este consejero, en nombre de este Gobierno al que represento, que los asume como propios, ha manifestado en la mañana de hoy en este estrado que se van a ejecutar.

Nada más y muchas gracias. *(Aplausos)*

SRA. LÓPEZ MONTALBÁN (VICEPRESIDENTA PRIMERA)

Gracias, señor consejero.

Sustanciado el orden del día, se levanta la sesión. Gracias.